LA PRENSA

Año V.—Número [illegible]

BUENOS AIRES, Miércoles 3 de Diciembre de 1873

Editor responsable [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por un mes .... Diez reales fuertes.
Por tres meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.

[illegible] GRATIS

Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde—Los avisos [illegible]

Se publica por [illegible]—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY—Sta. Francisco X., Crispin y Claudio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 2 DE 1873

Los estatutos del Banco Nacional

Las accionistas del Banco Nacional van á ser convocados muy pronto á Asamblea General, con el fin de discutir el proyecto de estatutos que el directorio ha confeccionado.

Es esta sin duda una de las cuestiones de mayor trascendencia para aquel establecimiento.

Los estatutos van á ser la ley del Banco, van á caracterizar su marcha y determinar la esfera de sus operaciones; así cualquier deficiencia, cualquier error que en ellos se consigne, serán otras tantas piedras colocadas en su camino, otras tantas dificultades legadas al porvenir.

Y son tan grandes los intereses q'se encuentran vinculados al Banco Nacional, son tantas las esperanzas cifradas en su desenvolvimiento, que imponen hasta cierto punto el deber de no proceder con precipitacion y de no dejarse arrastrar por influencias ni consideraciones de ningun género cuando se trata de imprimir el carácter que, como personalidad jurídica y como establecimiento de crédito van á tener el Banco Nacional y cada uno de sus sucursales en la República.

Con esta idea dominante en nuestro ánimo hemos leido el proyecto de estatutos confeccionado por el Directorio.

Tratándose de los estatutos de un Banco y dados los adelantos que ha alcanzado la organizacion de las casas de crédito en el mundo, indudablemente poco ó nada nuevo puede exijirse. Tenemos los grandes modelos, tenemos los ejemplos de los establecimientos bancarios de la Inglaterra, de los Estados Unidos, de la Francia, de la Alemania. El trabajo, entónces, tiene que reducirse á la eleccion de aquellas disposiciones que la práctica aconseja como mas convenientes y que al mismo tiempo fuesen susceptibles de radicarse, dado el carácter del Establecimiento, para el cual se dictan y las condiciones de la plaza comercial destinada á servir de teatro á sus operaciones.

Es indudable que unos estatutos que pueden ser muy buenos para regir la marcha de un Banco particular, serán tal vez, sumamente inconvenientes aplicados á un Banco público como tambien ciertas disposiciones exijidas por la naturaleza de las transacciones en la plaza de Lóndres, por ejemplo, serian inútiles ó perjudiciales en Buenos Aires, donde el comercio tiene hábitos de otro género y las negociaciones se llevan á efecto de una manera distinta.

Entónces, pues, lo que debemos preguntarnos en presencia de los Estatutos proyectados para el Banco Nacional, es si ellos responden ó no en primer lugar al carácter de aquel Establecimiento, y en segundo lugar, á las necesidades de nuestro comercio.

Respecto al primer punto, siendo el Banco Nacional, un banco público y de carácter semi-oficial, como lo indica su nombre y la intervencion que el Gobierno tiene en su administracion, los estatutos han debido tomar todas las precauciones posibles á fin de garantir los intereses públicos que se encuentran vinculados á aquel Establecimiento.

El Banco Nacional no es un Banco de agio ni de esplotacion—El espíritu de la ley que lo autorizó le ha dado una mision grande y noble, destinándolo á servir de auxiliar poderoso para el desarrollo de la riqueza y de la industria.

El Banco Nacional es un Banco del pueblo y para el pueblo—No es el dinero de unos cuantos lo que le ha dado nacimiento; son las rentas de la Nacion por una parte y son, por otra los capitales reunidos por medio de esa suscricion eminentemente popular que presenciamos con placer en los primeros dias de este año y á la cual contribuyeron con su óbolo desde el rico propietario hasta el humilde industrial.

El pueblo, entónces, tiene derecho para exijir que la administracion del Banco se haga, consultando sus conveniencias y sus intereses propios.

Bajo este punto de vista el proyecto de estatutos adolece de una deficiencia que en nuestra opinion es urgente salvar.

Los estatutos no determinan las condiciones que deben exijirse para ser nombrado director del Banco, ni impone limitaciones á los negocios que estos pueden tener con el establecimiento, lo cual importa dejar una puerta abierta á un sin número de esplotaciones indignas y de negocios ilícitos.

Hemos escrito algunos artículos en «La Prensa», destinados á demostrar la inconveniencia que hay en poner á la cabeza de los establecimientos de crédito, personas que sean públicamente conocidas como descontadores en la plaza.

Hemos probado que esa inconveniencia se convierte en una verdadera incompatibilidad tratándose de la direccion de Bancos públicos.

Nuestra prédica, en ese sentido, ha sido perfectamente recibida por el comercio, quien mas de una vez ha tenido que sufrir las consecuencias que trae la presencia de un descontador al frente de nuestras grandes casas de crédito.

¿Por qué, entónces, no consignarse en los estatutos del Banco Nacional una cláusula que prohiba ser nombradas directores á las personas que se ocupen en hacer operaciones de descuento?

Una disposicion semejante no seria ciertamente nueva.—Los Estados Unidos, á los cuales recurrimos, siempre, cuando tratamos de encontrar ejemplos de gobierno y de administracion, nos presentan en su historia, antecedentes al respecto, muy dignos de ser tomados en consideracion.

Allí, la teoría de las incompatibilidades entre ciertas profesiones y algunos puestos públicos es tan absoluta que no se permite, bajo ninguna consideracion, hacer una escepcion al principio.

Allí, por ejemplo, un comerciante con grandes negocios no podria ser aceptado como secretario del Tesoro, por la simple posibilidad que habria de esplotar el puesto en provecho de los intereses propios.

El puesto de Director del Banco Nacional es un verdadero puesto público, con deberes y responsabilidades para ante el país—Ese puesto podria ser esplotado por un descontador y la posibilidad basta para establecer la incompatibilidad.

Hemos tratado ya largamente este punto en artículos anteriores y no queremos insistir sobre él, sobre todo cuando tenemos la conviccion de que la opinion pública se encuentra hecha y de que todos se hallan mas ó menos de acuerdo sobre esta necesidad.

Los estatutos deben, pues, consignar un artículo en los términos que hemos espresado.

Basta por hoy—Continuaremos en los números próximos ocupándonos de otras reformas indispensables en el proyecto en cuestion.

La política militante

La política es para el hombre una necesidad, como la de espresar sus pensamientos, como la de llenar sus aspiraciones.

La política no es ni su lujo ni el resultado de la mala direccion de las facultades mentales—Es por el contrario un hecho natural y lógico que tiene que desarrollarse por do quiera que exista una sociedad.

La política es la concentracion de las aspiraciones aisladas ó individuales con relacion á los destinos de la comunidad, y ella vive ya en las monarquías, ya en las democracias, como entre las oligarquías y los despotismos.

En Rusia como en Estados Unidos la política sienta sus reales, y en ambas partes afecta directa ó indirectamente los destinos del pueblo.

Así como la accion manifiesta la vitalidad de un cuerpo organizado, así la política es la manifestacion de la vida de los pueblos.

Una sociedad sin política es una tumba abierta para las libertades públicas é individuales; y el hombre sin libertad es una máquina sin direccion propia.

No digamos, pues, que la política es el esclusivo patrimonio de la democracia, porque es imposible suponer una sociedad de seres humanos sin una idea de centralizacion directiva.

Lo único á que podemos asentir es que la vitalidad de las sociedades varía en relacion directa de sus libertades.

En Rusia la política no asume ni la estension ni la actividad, ni el libre giro, como sucede en Estados-Unidos ó en nuestra patria.

Allí el gobierno absoluto arroja á la Comunidad en una especie de inercia. Aquí por el contrario, la sociedad necesita gobernarse á sí mismo, y el gobierno democrático la arroja de lleno á la vida de sus propias libertades.

En este sentido siempre hemos mirado con temor la indiferencia del pueblo para con sus propios destinos.

El gobierno democrático es la posibilidad de ejercer individual y colectivamente todos los derechos y libertades que la naturaleza nos ha concedido.

Pero de nada sirve la forma de gobierno, desde el momento que el pueblo renuncia á su vida propia, ya sea á favor de una sola persona, ó de un círculo.

Nosotros contamos con la triste experiencia del pasado.

Los comicios públicos se han encontrado abandonados en manos de unos cuantos, y estos constituyéndose en camarilla han sabido condensar todos los derechos y todas las libertades de la comunidad á su propio servicio.

De este estado no podríamos salir, sino tan solo para la tiranía ó para el desquicio; pero felizmente los abusos de ese círculo reinante han despertado al pueblo adormecido.

Hoy la política es el tema favorito de todos los ciudadanos, de los diarios y de las conversaciones familiares.

El hombre que no milita en las filas de algun partido, no confiesa su inaccion por miedo del rubor.

Todos se preocupan por los destinos de la patria.

Todos pretenden consignar su voto y hacerlo pesar ante la voluntad de la mayoría; y el circulillo funesto de ayer, aun cuando ha sabido amoldarse á las circunstancias, ha sido desenmascarado y condenado.

Pero la política actual no es la verdadera política, tal como desapasionadamente podemos concebirla.

Está visto que al hombre le es difícil detenerse en un término medio. Ayer reinaba el mas completo indiferentismo. Hoy por el contrario la política asume el rol del mayor desenfreno.

La política actual no consiste en el cambio pacífico de las ideas y en el predominio tambien pacífico de la mayoría. La política actual se encuentra representada en los trabucazos de la partida de policía de Chacabuco, en la sangre vertida en Chivilcoy, en la falsificacion de papeletas y por último en el fraude mas cínico.

A qué es debido este resultado?

¿Porqué el pueblo no ha sabido ejercer sus derechos y sus libertades con la templanza que debe serle característica?

Para esplicar los hechos actuales se hace necesario no confundir.

Nosotros mismos nos servimos de la palabra política para demostrar ó enseñar el estado de nuestra sociedad; pero es un error.

La política jamas podrá salir del círculo que la naturaleza de las cosas le ha señalado. Ella tiene que ser pacífica, como siempre es pacífica la espresion de las aspiraciones individuales.

Desde el momento que las cuestiones públicas se resuelven á trabucazos; tendremos ó la rebelion ó el crímen.

Rebelion cuando se ponga en peligro la existencia de un gobierno constituido.

Crímen comun cuando el ataque sea de individuo á individuo, de partido á partido.

Sobre este punto no puede haber duda alguna; y deseariamos que el Gobierno de la Provincia pesara y meditára nuestras palabras, á fin de que pudiera uniformar su conducta.

Pero de qué provienen los hechos que se vienen desarrollando?

Su esplicacion es clara y sencilla.

Si suponemos un pueblo dividido en dos grandes partidos políticos, tendremos en último resultado ó la guerra civil ó el ejercicio pacífico de los derechos de ambos contendientes.

El primer caso se deduce de la conciencia que cada partido puede tener de sus propias fuerzas, del acaloramiento de los ánimos y de los grandes principios que se encuentren en pugna.

La esclavatura en los Estados Unidos formó una base lógica de una devastadora guerra civil. Dos grandes mayorías se encontraban frente á frente con un arsenal poderoso de intereses privados y de entusiasmo.

La contienda se habia circunscrito á ser ó no ser. No habia término medio. O la esclavatura subsistia ó los colonos del Sud perdian la mayor parte de su fortuna.

El segundo caso proviene tambien de la conciencia de las propias fuerzas de cada partido y del principio que se discuta.

Entre nosotros talvez, y á pesar de nuestras ideas manifestadas en diversos artículos, la cuestion se reduce á quien debe ser presidente de la República.

Para la mayor parte de los contendientes, la cuestion social no existe ó pasa desapercibida ante los intereses de determinado candidato y su círculo.

Así, pues, para la generalidad, la cuestion que se debate en Buenos Aires, se reduce al simple predominio de un candidato sobre otro ó de un círculo.

No se trata de una guerra con el estrangero, de la federalizacion de toda una provincia, del cambio en la forma de Gobierno.

En este sentido y para el plan de este artículo, podemos sentar que para los partidistas la lucha no es otra cosa que la aspiracion de predominar.

En tal caso el principio no justifica ni puede justificar los atentados cometidos.

Para nosotros, [illegible] de todo lo que ocurre es la diferencia de número.

Existe una minoría organizada é impuesta con la camarilla del pasado, que pretende á todo trance dominar sobre la mayoría del pueblo.

La desproporcion de fuerzas y el empeño de preponderar, han puesto en juego la falsificacion de las papeletas y el crímen.

La minoría [illegible] acostumbrada á hacer y deshacer [illegible] no quiere ceder el campo á la gran mayoría del pueblo.

He aquí porque la política ha descendido ante el crímen, vertiéndose sangre [illegible] en Chacabuco y Chivilcoy.

Felizmente, la historia nos enseña que [illegible] voluntad de pueblo no hay poder humano que sea capaz de contrarrestarla.

Las minorías ó sucumben ó al fin se confunden con las mayorías.

Un sarcasmo en hijiene

El Lazareto de la Ensenada acaba de ser objeto de un detallado informe del secretario de la Comision de inmigracion.

Ese documento ha venido á traer de nuevo á la memoria y á las columnas de la prensa un importante punto de hijiene internacional que se halla en el mayor abandono entre nosotros.

A pesar de la prédica incesante del periodismo nada se ha hecho para mejorar las condiciones del Lazareto, nada para preservarnos de la importacion de los males exóticos.

El Lazareto continúa siendo como un lugar de destierro y deportacion y los cuarentenarios son tratados como criminales indignos de cualquier consideracion social.

Los pasageros que purgan su cuarentena no podrán olvidar en mucho tiempo las penurias, disgustos y malos ratos allí pasados y bajo la desagradable impresion que esto produce siempre no dejarán de escribir á sus amigos y parientes en Europa.

Así se desacredita el país en el estrangero, así se desvía la corriente de la inmigracion que á costa de tanto sacrificio para el erario nos empeñamos en atraer.

Indecoroso, inhumano y contrario á la civilizacion es tratar á las personas que vienen buscando hospitalidad cual si fueran criminales, teniéndolos hacinados, casi estivados en un viejo y sucio ponton, faltos de alimentos y de comodidades hasta para lo mas necesario.

Si se recuerda por un momento que esos pasajeros que se aglomeran de esa manera van allí por la sospecha de que exista en ellas un mal epidémico trasmisible, se comprenderá lo poco que se precave la salud pública, lo fácil que es el desarrollo del mal que traigan del punto de partida y hasta el desenvolvimiento de cualquiera de los otros males á que dan lugar las aglomeraciones humanas.

Muy respetable y digno de consideracion es, sin duda alguna, el juicio del Secretario de la Comision, y su indicacion de los principales defectos y diferencias que á primera vista se notan en el lazareto, no puede ser mas oportuna, pues estamos en la estacion en que son mas de temer los contagios, siendo el que nos amenaza, el cólera, el mas terrible de todos; pero, dudamos así mismo que se haga algo por mejorar el estado y condiciones en que se encuentra ese punto de espurgo, por mas que sea evidente y premiosa la necesidad de mejorarlo.

La duda que tenemos raya casi en conviccion de que nada ha de hacer el Gobierno Nacional, porque nada ha hecho aun, y el pasado y el presente nos indican lo que debemos esperar del porvenir.

Toca á la provincia, toca al pueblo todo exigir las reformas y mejoras que se hacen indispensables. No esperemos para pedirlas ver que los cuarentenarios ostigados por el hambre y las enfermedades violen las cuarentenas, desafiando la ira popular, las bayonetas y las balas de la guardia, prefiriendo morir así, antes que de miseria, de enfermedades y de hambre.

El Gobierno Nacional es el único responsable del estado deplorable en que el Lazareto se encuentra, que es peor que el de nuestras cárceles y que los presidios pacres. Desde que se restableció el lazareto de la Ensenada por su cuenta, salon que era pésimo, que era, como se lo dijeron los médicos de sanidad en una de sus Memorias, *un sarcasmo hijiénico.*

El público no ignora tampoco lo que aquello es, pues continuamente están los periódicos denunciando su estado, llamando la atencion por los cuarentenarios que escapan (como parece acaba tambien ahora de suceder, segun rumores) é indicando las mejoras que es urgente efectuar.

En cumplimiento de nuestro deber hemos aun de volver sobre el asunto aunque sin esperanza de hallar eco en las rejiones oficiales, como no lo hallará tampoco el señor Secretario referido, por mas que sea inminente el peligro en que se encuentre la salud de la poblacion y la existencia de centenares de inmigrantes que, tras las incomodidades y penurias de un largo viage, tienen que sufrir un trato como de criminales.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el «Niger»

Fechas de Lisboa hasta el 9 de Noviembre.

Ayer entró en nuestro puerto el paquete francés *Niger*, que trae fechas de Lisboa hasta el 9.

Lo mas importante que en los periódicos europeos encontramos es lo que á continuacion traducimos.

Hélo aquí:

La carta del conde Chambord

Por el paquete *Niger* ha llegado íntegro este documento que ha producido un cambio profundo en la situacion de la Francia y que ha comunicado acaso un nuevo impulso y un nuevo giro á la política europea.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la carta dirigida al diputado Sr. Chesnelong por el que debia ser Enrique V, y de la que solo llegaron fragmentos por el paquete anterior.

Dice así:

Salzburgo, 27 de Octubre de 1873

Conservo de vuestra visita en Salzburgo, tan gratos recuerdos, y vuestro carácter me inspiró tan profunda estimacion que no vacilo en dirigirme á vos francamente, como francamente os habeis dirigido á mí.

Por espacio de muchas horas me hablasteis de los destinos de nuestra querida y muy amada patria, y sé que, al regresar á ahí, espresasteis á vuestros colegas espresiones á las que eternamente me mostraré reconocido. Os agradezco que hayais comprendido las angustias de mi alma, y el no haber ocultado cosa alguna en lo tocante á la inquebrantable firmeza de mis resoluciones.

No me acongojé por eso cuando la opinion pública, arrastrada por deplorables corrientes, supuso que yo consentia por fin en ser el rey legítimo de la revolucion. Tenia por garantía el testimonio de un hombre honrado, y estaba resuelto á mantenerme silencioso, en tanto mientras no me obligaran á apelar á vuestra lealtad.

Sin embargo, ya que á despecho de vuestros esfuerzos, crece la confusion, y se pretende oscurecer mi política, que es clara y franca, debo decir toda la verdad á ese país, que puede no conocerme bien, pero que hace justicia á mi sinceridad, porqué sabe que nunca lo engañé, ni lo he de engañar jamas.

Se me pide el sacrificio de mi honra. ¿Qué debo responder? Nada mas sinó que no retracto cosa alguna, y nada retiro de mis anteriores declaraciones. Lo que hoy se pretende de mí, me dá la medida de lo que se me exijirá mañana, y no puedo consentir en iniciar con un acto de flaqueza un reinado fuerte y reparador.

Es costumbre, como sabeis, contraponer á la firmeza de Enrique V la debilidad de Enrique IV. El amor ardiente que consagro á mis súbditos, decia él muchas veces, todo lo hace posible y honroso. En este particular no jactaba de no quedar atras, pero siempre quisiera que me dijeran como habia de responder el imprudente que tuviese el arrojo de persuadirlo á renunciar al estandarte de Arques y de Ivry.

Perteneceis á la provincia en que nació aquel monarca, y opinais como yo, que el [illegible] al interlocutor, diciéndole en su lenguage de Gascon:

«Amigo, seguid mi bandera blanca que os conducirá siempre por el camino del honor y de la victoria.»

Me acusan de no apreciar debidamente el valor de nuestros soldados, y eso cuando solo aspiro á confiarles lo que hay de mas querido para mí. Se olvidan así que el honor, el patrimonio comun del ejército frances y de la casa de Borbon, y que sobre este punto, no puede dejar de haber perfecto acuerdo entre uno y otra.

No, yo no desconozco ninguna de las glorias de mi patria y en el fondo de mi destierro solo Dios vió correr mis lágrimas de gratitud siempre que los hijos de la Francia se han mostrado dignos de ella, ya en la próspera como en la adversa fortuna.

Pero tenemos que llevar á cabo juntos una gran obra. Estoy pronto, muy pronto, á emprenderla cuando lo quieran, mañana, esta tarde, ahora mismo. Por eso deseo continuar, siendo todo lo que soy. Si hoy cediera, me faltaria la fuerza mañana.

Trátase nada menos que de reconstruir sobre sus bases naturales una sociedad profundamente perturbada, asegurar con energía el imperio de la ley, hacer renacer la prosperidad interior, pactar con el estrangero alianzas duraderas, y sobre todo, no temer recurrir en emplear la fuerza en servicio del orden y de la justicia.

Se habla de condiciones. [illegible]

Queremos garantías. [illegible] Bayard de los tiempos modernos en la noche memorable del 24 de Mayo, [illegible]

Es cierto que no he blandido como él la espada de Francia en veinte campos de batalla, pero he conservado intacto durante 43 años el sagrado depósito de nuestras tradiciones y de nuestras libertades [illegible]

Mi persona nada vale por sí sola [illegible]

[illegible]

España.

[illegible]

Las calenturas han hecho estragos en la plaza.

Ha habido hasta dos muertos [illegible] tanto en los defensores como en los sitiadores.

Las últimas noticias hacen creer que pronto se entregará la plaza, pero se ha dicho tantas veces ya eso, que esperamos verlo realizado para creerlo.

Sobre los carlistas no son muchas las noticias que nos suministra *La Gaceta*.

Decia hace dias el *Imparcial* que se esperaba una gran batalla cerca de Estella, y un telégrama de última hora nos dice que los carlistas derrotados se retiraban á aquella plaza.

Combinando las dos noticias y las que los periódicos nos habian dado sobre la numerosa reunion de fuerzas carlistas en Estella y pueblos vecinos, parece que efectivamente tuvo lugar la batalla siendo vencidos los carlistas.

Sobre la derrota del cabecilla Tristany de que hablamos en nuestra reseña anterior encontramos en la *Gaceta* el siguiente parte que el brigadier Franch desde Tolva (Aragon) dirige al comandante general interino de Lérida.

«A las ocho de esta noche, 2 de Noviembre he sorprendido en este pueblo de Tolva á la faccion Tristany, compuesta de 1,400 hombres, despues de dos horas de fuego, les hemos tomado el pueblo desalojándolos por completo, apoderándonos de una pieza de artillería de montaña con su cureña correspondiente, municiones, cuatro machos, caballos, armas y prisioneros.»

Despues de esta derrota no pudiendo la faccion regresar á la provincia de Lérida como intentaba, ha contramarchado internándose en la de Huesca.

Se hallan restablecidas las comunicaciones entre Lérida, Reus y Tarragona entre Reus y Vinaisa, entre Barcelona y Tarragona entre la primera de estas ciudades y Tarrasa, lo que hace creer que los carlistas no deben estar muy boyantes en Cataluña. Reforzado el ejército con mas de 4,000 hombres iba á atenderse principalmente á la custodia de las estaciones al mismo tiempo que se activaban las operaciones de campaña.

El comandante Portillo ha obtenido una completa victoria en Sabinal sobre el cabecilla Rico, haciéndole mas de 200 prisioneros, entre ellos el cabecilla Volves. El valor de las tropas, dice un periódico, escede de toda ponderacion, puesto que estuvieron por batirse á pecho descubierto, mientras que los carlistas lo hacian parapetados en las casas.

La faccion tuvo 17 muertos, muchos heridos y ademas de los prisioneros que arriba hablamos el comandante Portillo se apoderó de gran cantidad de municiones.

La correspondencia dice que el gobierno habia visto con gran satisfaccion las repetidas marchas del general Santa Pau y el estraordinario celo que despliega en obedecer sus órdenes.

No lo estrañamos, dice la «Época», conociendo las dificultades que ha de ofrecerle el país que tiene que atravesar desde Alcañiz para acudir á Morella, ya siga el camino de Monroyo, las márgenes de Guadalope, ó le convenga rodear por Cantavieja.

Dan á *La Correspondencia* desde Pamplona, como una noticia positiva, la de que D. Carlos de Borbon estaba en Estella con una fuerte pulmonía.

Tambien dice *La Correspondencia* que en Alicante y Murcia las facciones carlistas han perdido toda su importancia, aunque ya sabemos cuan fácilmente se desbaratan y vuelven á rehacerse.

Encontramos ademas en la *Gaceta* las siguientes noticias:

La columna de San Fernando desalojó de Selva (Barcelona) á la faccion Rujó, haciéndole bastantes bajas y saliendo ilesas las fuerzas leales.

La partida Sabariegos, á causa de la activa persecucion de que es objeto, se ha corrido á la provincia de Badajoz y á la de Cáceres. En esta última capital reina gran entusiasmo, habiéndose armado el vecindario dispuesto á rechazar cualquiera agresion de los carlistas.

La partida Llorente, que vaga por la provincia de Logroño, fué batida.

—El capitan general de Cataluña participa con fecha 4, que el dia anterior se encontraban en Amer, Saballs y otros cabecillas con 3,000 hombres, y que el gobernador militar de Gerona concentraba sus fuerzas para marchar en su persecucion.

—Escasean en gran manera los víveres dentro de Estella, donde se encuentran [illegible] de las facciones del Norte.

Han sido declaradas [illegible] guerra, las provincias de Lérida y Murcia.

Francia.

Se reunió el 5, como estaba anunciado, la Asamblea Nacional francesa.

El mensaje del mariscal Mac-Mahon leido en ese dia, hace constar el deseo manifestado por todas esas potencias de mantener relaciones amistosas con la Francia.

Respecto á la cuestion interior, dice que el poder actual no tiene ni las condiciones de la vida ni autoridad suficiente, y que el gobierno no está bastante armado para desalentar á las facciones.

Añade que los desvarios de la prensa corrompen el espíritu popular.

Sostiene la necesidad de reformas municipales, y concluye diciendo: «Tendreis en cuenta los peligros y dareis á la sociedad un poder útil, duradero y fuerte que pueda sostenerla enérgicamente.»

El general Changarnier presentó en seguida una proposicion para que fuesen prorogados por 10 años los poderes del mariscal Mac-Mahon, pidiendo que se declare urgente.

El señor Dufaure, del centro izquierdo, sin impugnar la urgencia, pide que la proposicion pase á la antigua comision de los proyectos constitucionales.

El gobierno pide que pase á una comision especial.

La proposicion del Sr. Dufaure es desechada por 362 votos contra 348.

Por el resultado de esta votacion y por la de presidente que tuvo lugar el dia 6, resultando elegido Mr. Buffet por 381 votos, se esperaba que el gobierno tuviera mayoría en las votaciones siguientes, pero segun vemos por un telégrama del 8 por la noche, parece que por el contrario ha sido la izquierda la que ha obtenido mayoría, pues en la eleccion de la comision especial pedida por el gobierno, resultaron electos *ocho* miembros de la izquierda y *siete* de la derecha, siendo escojido para presidente Mr. de Remusat, que como se sabe pertenece á aquel partido.

Los periódicos republicanos franceses vienen llenos de manifestaciones dirigidas de casi todos los departamentos por los consejos generales, ayuntamientos y corporaciones populares á los diputados y á la Asamblea pidiendo la conservacion de la República. Lo mas notable de todo esto es que algunos departamentos que mas se habian distinguido hasta hoy por sus ideas reaccionarias son los que mas claramente se pronuncian por la República. El general Chanzy ha escrito desde Argel una carta al presidente del centro izquierdo, adhiriéndose por completo á la política de este.

Todavía no ha terminado el interrogatorio de los testigos del proceso Bazaine.

Dicen de Versalles que el dia 4 el coronel Stoffel ha pronunciado palabras injuriosas al retractarse de sus primeras declaraciones y ha sido sometido á los tribunales.

El comisario del gobierno ha pedido tambien que se le forme causa por haber suprimido despachos.

El «Diario Oficial» de 3 publicó una memoria del Ministro de Hacienda Mr. Magne, sobre el presupuesto de 1874. De un documento recuerda los empréstitos para saldar los gastos de la guerra de 1870, los cuales ascendieron á la suma de 8,730 millones de francos.

Rectifica el presupuesto sometido ya á la Asamblea, presentando un déficit de 178 millones de francos, el cual será cubierto por nuevos impuestos, por aumentos en los ya existentes y por reduccion en los presupuestos ministeriales.

Así se consigue un superavit de 16 millones de francos.

Los nuevos impuestos se crean con carácter provisional.

El presupuesto de gastos de 1874 asciende á [illegible] millones de francos.

Alemania

La prensa alemana esplica el nombramiento [illegible] Bismark con atribuciones [illegible] primer ministro de Inglaterra [illegible] partido nacional en las elecciones [illegible] inminencia del advenimiento [illegible] En la nueva era [illegible] la política europea [illegible] en el fondo [illegible] triunfo del principio [illegible] tener á su lado al gran canciller [illegible]

Están siguiéndose nuevas negociaciones [illegible] Prusia y Dinamarca acerca de la seccion del Schleswig del Norte. Parece que esta vez [illegible] Dinamarca satisfecha con la estension [illegible] se le ofrece.

Un telégrama de [illegible] de Berlin dice que [illegible] de los diputados á la Dieta prusiana, la [illegible] elegidos son liberales.»

Dinamarca.

Un despacho [illegible] las dos fracciones de la [illegible] de la Cámara disuelta últimamente [illegible] han publicado manifiestos acusándose [illegible] el dia 14 de este mes [illegible]

[illegible] el triunfo de la [illegible] como resolverá [illegible] el rey se obstina en mantener [illegible]

Inglaterra.

[illegible]

Cuba

[illegible]

NOTICIAS DE ESTADOS UNIDOS

Los últimos telégramas de los Estados Unidos anuncian nuevos desastres financieros, que no pueden ser considerados sino como efecto de la última crisis.

La firma Hoyt Sprague y Ca. de Nueva York, ha suspendido sus pagos. [illegible]

En Rhode Island hacen tambien suspension de pagos dos casas bancarias.

El ministro de hacienda anuncia que el tesoro [illegible] bancos y venderia oro durante el mes actual.

Entre tanto en razon de los numerosos pedidos al tesoro [illegible] en papeles en pequeñas cantidades [illegible]

La fábrica de moneda [illegible] gran actividad [illegible] hacer pagos en moneda.

Apesar de la crisis las compañías de ferro-carril pagarán los dividendos de sus acciones en Noviembre.

Los bancos de San Luis [illegible] sus pagos en papel.

La compañía [illegible] tambien sus pagos en el último mes.

El aumento de la deuda en el mes de Octubre subió á mas de tres millones de dollars.

La fiebre amarilla disminuía sensiblemente.

—La situacion mejoraba. La bolsa cerrada por órden del gobierno se habia vuelto á abrir.

Los negocios habian vuelto á recuperar su curso ordinario.

Habia hecho muy buen efecto la actitud asumida por el Presidente Grant y su ministro de Hacienda.

Puede avaluarse la importancia del peligro cuando á pesar del oro lanzado á la plaza y del crédito del gobierno, algunos bancos sucumbieron aun, y muchos no recobraron el equilibrio anterior.

La gravedad de la situacion fué tal que nadie osó argüir contra las medidas dictatoriales del gobierno: cerrar la bolsa, suspender la cotizacion de los fondos, paralizar en fin todas las operaciones contra la especulacion de los agiotistas que gustan pescar en aguas turbias, era un algo que era difícil soportar.

Lo que en la última crisis contribuyó á alentar la confianza general fué ademas de la intervencion justa del gobierno, la publicacion oportuna del activo y pasivo del tesoro el 30 de Setiembre.

Lejos de resentirse como se suponia por las repetidas emisiones de moneda metálica, la existencia en oro en el tesoro sumaba á 80 millones y cuarto y la reserva de papel á tres millones y tercio. Por otra parte la deuda pública disminuia en dos millones próximamente. Cierto es que no menciona las cantidades destinadas al rescate de *bonds* del tesoro, ni el pago de la indemnizacion del *Alabama* ya realizado.

Respecto á la amortizacion de la deuda pública si sigue en los términos que hasta aquí, la deuda pública de los Estados Unidos tiende á desaparecer mas rápidamente que la de la Inglaterra.

Una carta del presidente Grant á los Sres. Claflin y Anthony declara implícitamente que la administracion al fuego ayudada por los bancos, no duda poder disponer de los 44 millones en oro depositados en las arcas del Estado, y dice mas; que el Ministro de Hacienda resolvió pagar los intereses de la deuda pública en Noviembre, los que no suben á menos de 11 millones.

Agrega ademas que piensa proponer á las cámaras, el restablecer la circulacion en metálico, acabando con la plaga del papel moneda.

El beneficio de la medida es tal, que abrirá el camino al General Grant para la tercera presidencia.

Cuando vemos las grandes dificultades del Austria y la Italia para restablecer la moneda de oro, apesar de sus grandes esfuerzos; sorprende el propósito del presidente americano.

El Banco de Chicago reasumió sus pagos, y otros mas van á seguirlo.

La situacion comercial se anima en presencia de estos gratos síntomas.

Las operaciones en algodones en Chicago, Charleston y Nueva Orleans mejoran gradualmente, favorecidas por el depósito metálico del tesoro, que habilitan á los Bancos locales á descontar las letras giradas por las casas europeas.

En los otros renglones la actividad se reasume mas lentamente.

La importacion de Europa hállase parcialmente paralizada. Solo cesará la suspension, causada mas allá del Atlántico.

Los importadores quieren garantías de la realizacion de sus productos y falta el metal suficiente para satisfacer los agentes comerciales, al mismo tiempo que faltan las letras buenas sobre Lóndres Haya, Frankfort ó Hamburgo, que sostituyan al oro y la plata.

El país, mercantilmente hablando, entró en convalescencia, pero no está ni podia estar bueno del todo.

Felizmente, sus riquezas naturales, el esfuerzo de su industria y la índole emprendedora de americanos, no tardarán en anular los vestigios de una crisis que en otros paises hubiera causado muchos mayores males.

FRANCIA

CORRESPONDENCIA POLITICA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Paris, noviembre 4 de 1873

Sr. Director de «La Prensa».

Todo ha concluido—La faz de las cosas se ha cambiado y de los bellos proyectos de los monarquistas solo queda el recuerdo.

Antes de estudiar [illegible]

[illegible]

Renueva y confirma las declaraciones hechas anteriormente y deja subsistente é intacto el programa político de Henrique V, tal como lo habia formulado en otras ocasiones.

Hé aquí la carta dirigida al Sr. Chesnelong, publicada en la *Union*:

Salzburgo, Octubre 29 de 1873.

. . . . Se me pide el sacrificio de mi honor—Qué puedo responder á semejante pretencion? Qué jamás me retracto? ó que por nada desisto de mis precedentes declaraciones?

. . . . . .

«Se me acusa de no tener bastante estimacion por el valor de nuestros soldados, y esto se me reprocha en el momento mismo en que aspiro á confiarle lo mas caro que poseo.»

«. . . . Tenemos, la Francia y yo, una gran obra á llenar—Estoy decidido y dispuesto á emprenderla cuando se quiera, desde mañana, desde esta tarde, ó desde este instante mismo. Esta es la razon porque quiero permanecer en completa integridad. Si me doblegase hoy, seria impotente mañana.

«Se me habla de condiciones. . . . .

«Se me piden garantías; ¿acaso se las han pedido á ese Bayardo de los tiempos modernos en la noche del 24 de Mayo? . . .

«Yo no he blandido como él, es verdad, la espada de Francia en veinte campos de batalla, pero he conservado intacto durante 43 años el sagrado depósito de las instituciones y de nuestras libertades—Tengo el derecho entónces de contar con la misma confianza y debo inspirar la misma seguridad.

«*Mi persona no es nada, mi principio es todo.* La Francia verá el fin de sus ensayos cuando quiera comprender esto.—*Soy el piloto necesario; el único capaz de llevar la nave al puerto, por que tengo mision y autoridad para ello* . . . .»

Ante un lenguaje tan severo y esplícito, que destruye por completo todas sus tenebrosas combinaciones, los monarquistas comprendieron que les era prudente cambiar el plan de ataque.

Varios han sido puestos en ensayo sucesivamente: han ofrecido la *tenencia general* del reino—reino sin rey—á los príncipes del Orleans y al mariscal Mac Mahon.

Los príncipes y el mariscal han rehusado, y es entónces cuando han acudido á la prórroga de los poderes de este último por 5 á 10 años, esto es el provisorio indefinido.

Una mocion en este sentido debe ser hecha inmediatamente con *preferencia á todo asunto*. El gobierno es favorable á esa solucion.

Todo esto es muy grave, no es suficiente para volver la seguridad y confianza al país que solo hallará salvacion en la solucion preconizada por el centro izquierdo con la organizacion definitiva de la República Conservadora.

A última hora se que la calma se restablece [illegible]

[illegible]

Jules Claretie.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas á «La Prensa»—[illegible]

Exámenes universitarios—[illegible]

Empréstitos y valores argentinos—Por el paquete [illegible]

[illegible]

Los títulos con el 7 p% adelantado en plaza se cotizaban de 102 á 104 p%.

Bancos. De Londres y Rio de la Plata, limitado, mejoraron sus cotizaciones habiendo cerrado á 11 á 13 p% de premio los títulos de la antigua emision y de 2 1/2 á 3 p% los de nueva emision.

Mercantil del Rio de la Plata, limitado, sus títulos cerraron de 1/4 á 3/4 p% de premio.

Varios valores—Telégrafo sub-marino brasilero, limitado, cerró de 2 1/2 á 2 p% de premio disminuyendo.

Compañía de navegacion de la Mala Real, cerró de 79 á 81 p%, habiéndose hecho operaciones á 79 5/8 y á 80 p%.

Los títulos del *tranvía ciudad de Buenos Aires* de la 1a., 2a. y 3a. emision cerraron de 6 1/2 á 7 1/2 p% de premio.

Consolidado del Uruguay de 1871 al 6 p%, cerró de 75 á 77 p%, habiéndose hecho operaciones á 76 1/4.

Primer empréstito paraguayo al 8 p%, cerró de 30 á 32 y el de 1872 al 8 p% tambien cerró de 26 á 28 p%.

Ferro-carril central del Uruguay, con el 7 p% garantido, cerró de 35 á 36 p%, habiéndose hecho operaciones de 35 1/4.

Captura—Ha sido capturado ayer un estrangero, pretendido comerciante de esta plaza, á quien se le acusa de considerables estafas practicadas aquí hace algun tiempo y por las que fueron perjudicados varios comerciantes.

Omitimos nombres y detalles, porque aun no está suficientemente esclarecido el hecho que se imputa al referido individuo.

Aduana nacional—Durante el mes de Noviembre pasado, nuestra Aduana ha producido la suma de un millon ciento noventa y un mil, setecientos dos pesos fuertes con veinte y ocho centavos.

Tierras públicas—El resúmen de las operaciones de la oficina de tierras públicas de la provincia en el año pasado, se efectuó del modo siguiente:

	DEBE
Tesorería General	637,092
Deuda clasificada	736
Descuentos, ley 11 Enero, 1867	14,177
id id 16 Agosto, 1871	2,948
Letras á cobrar	7,812
Id en depósito	85,937
Id vencidas	78,125
Libretas en Tesorería	150,000
Arrendamiento en Depósito	41,000
Miguel Molina	63,359
Letras en Tesorería, ley 11 de Enero, 1867	720,897
Id id id id 16 Agosto, 1871	417,592
Mensuras	8,580
Banco de la Provincia	477,006
Multas en depósitos	6,800
	HABER
Arrendamiento ley, 16 de Agosto 1857	101,752
Canon ley, 6 de Agosto, 1857	2,843
Venta de tierras, ley 11 de Enero, 1867	1.043,992
Arrendamientos, ley, 15 Octubre de 1857	177,722
Intereses ley, 11 de Enero, 1867	3,965
Venta de tierras ley, 16 Agosto, 1871	476,133
Id id ley, 6 id 1857	54,870
Multas en depósitos	6,800
Arrendamiento en depósitos	34,000
Banco de la Provincia	85,937
Letras á cobrar	7,812
Id vencidas	78,825
Id en depósito	150,000
Multas por arrendamientos	11,393
Letras en tesorería	280,906
Intereses, ley 16 de Agosto, 1871	5
Tesorería General	196,097

Ferro Carril del Oeste—Del sorteo practicado el 22 de Noviembre del año pasado resultaron salientes los siguientes miembros del Directorio del Ferro Carril del Oeste.

Sr. D. Leonardo Pereyra, D. Manuel Guerrico y D. Enrique Sundblad.

A fines de este mes terminan su mision.

Cédulas hipotecarias—Ayer se efectuaron importantes operaciones en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Las ventas ascendieron á doscientos treinta y seis mil quinientos pesos fuertes.

Los precios cerraron á 83 y 1/4 al contado y 83 y 1/2 para fin del mes.

Paquetes entrados—Ayer fondearon en nuestro puerto los paquetes *Galileo*, procedente de Liverpool, con 15 pasageros y *Niger* procedente de Burdeos.

Este trae *seis cientos* inmigrantes que desembarcarán oportunamente.

Correspondencia para la «Prensa»—Hoy publicamos nuestra correspondencia de Paris, del 4 de Noviembre.

Con esa fecha nos escribe el señor Claretie, lo siguiente:

«El correo que sale dentro de cuatro ó cinco dias llevará:

«1º Una nueva correspondencia política.»

«2º Un movimiento Parisiense.»

«3º El proceso del Mariscal Bazaine—Consideraciones sobre el interrogatorio de los testigos.»

Hoy publicamos tambien la comentada carta del conde de Chambord.

El Colegio Militar—Han tenido lugar los exámenes de los alumnos de este Establecimiento.

Apesar de que se ha dicho que los exámenes han sido muy [illegible], nada han tenido de notables, á juzgar por las clasificaciones que se han hecho públicas, pues de [illegible] alumnos que rindieron examen, solo dos han obtenido la clasificacion de sobresaliente.

La fuerza aplicada de las tres armas han satisfecho á la Comision examinadora.

El Sr. Presidente de la República distribuyó él mismo los premios, dirigiéndoles al propio tiempo una alocucion apropiada á los alumnos diciendo [illegible]

El Censo Argentino—Los señores [illegible] se han presentado al Gobierno Nacional proponiendo hacer una segunda edicion del Censo Argentino.

Ferro-carril de Rio 4º á Mercedes—Han llegado hace algunos dias al Rosario varios buques de Ultramar con materiales para el Ferro-carril de Rio 4º á Villa de Mercedes.

Envenenamiento casual—Se refiere lo siguiente:

Un suceso verdaderamente lamentable se ha producido antes de ayer á la tarde en la casa [illegible] Depósito de fierros de la cual es gefe el Sr. Leroy, situada en la calle de Cuyo entre San Martin y Reconquista, al lado del antiguo hotel del Louvre.

Lo que allí ha pasado es esto:

El Sr. Leroy y su señora esposa, hallándose [illegible] indispuestos y necesitaron tomar una pequeña dosis de *magnesia calcinada*.

[illegible]

Negociacion—[illegible]

Misiones á los indios—Se encuentra ya [illegible]

[illegible]

[illegible] de treinta y cinco á cuarenta años, de estatura alta, corpulento y fornido, su fisonomía indica que en su corazon no reina el rencor natural del salvage, su mirada [illegible] respeto en sus súbditos, jamas se le ve reir [illegible]

A pocas leguas del Azul existe una poblacion [illegible] poblada por algunos criadores de ganado.

Esta poblacion está situada en un pintoresco valle [illegible]

Cerca de allí se encuentra tambien un espacioso cementerio á campo raso, donde están depositados los restos de los que murieron en el memorable encuentro habido con los indios, por las fuerzas nacionales en la retirada de [illegible]

En el parage [illegible] existen algunas tolderías de las tribus sujetas al Cacique Catriel.

Con este motivo S. S. Illma. fué invitado á hacer un paseo á esa poblacion al que asistió el 18 del pasado acompañado por el General Rivas, Catriel, las autoridades del Azul y los Sres. sacerdotes que acompañaban al Sr. Arzobispo en la mision.

Este parage ha sido elegido, por lo pintoresco y sano, para erigir algunas de las reducciones de indios que se van á establecer en breve.

La visita al grueso de la tribu de Catriel no pudo tener lugar por las fuertes lluvias que imposibilitaron el tránsito en estos últimos dias.

El Cacique habia preparado grandes fiestas, gran parada militar, carreras, un almuerzo con que debia obsequiar á los visitantes y muchas otras clases de diversiones de estilo indiano.

A la visita oficial que Catriel hizo al Sr. Arzobispo en la casa del general Rivas asistió tambien de gran uniforme seguido de su escolta.

Este tiene en el Azul su residencia y una *sala de recibo*. Esta última es un gran salon cuyo pavimento está cubierto de pieles en vez de alfombras y modestamente amueblado. En el recibe las embajadas que le envian sus capitanejos y demas caciques de la Pampa.

Las misiones á los indios deben empezar en breve, pues en la fecha estarán en viaje los misioneros que con ese objeto se han mandado buscar á Europa.

Ha sido ya contratada en el Azul una espaciosa casa para servir de centro de residencia á los misioneros.

Los indios han sido obsequiados por el Sr. Arzobispo con mantas, ropa esterior é interior etc.

Al cacique le fué regalada una rica banda blanca bordada de seda rivateada con cinta celeste.

Han sido bautizados por el Sr. Arzobispo siete indios de nueve que fueron catequizados por el familiar de S. S. Illma. D. Isidoro García de la Vega.

Los otros dos no pudieron ser bautizados por no estar enteramente instruidos.

Han sido confirmadas mas de mil doscientas personas.

Descuento del Banco de Inglaterra—Por el paquete *Niger* de la línea de Burdeos recibimos las siguientes noticias:

La tasa de descuento en el Banco de Inglaterra fué elevada el 6 del corriente de 8 á 9 p%.

Este hecho bastante significativo confirma los fundados recelos que habia en la plaza de Lóndres, de que, á continuar en gran escala la salida del oro para el continente europeo y para Norte América

no solo la tasa mínima de los descuentos seria elevada por los directores del Banco; sino que se manifestarian serias dificultades en el mercado monetario.

En el mismo dia en que se declaró la alza, los fondos públicos y las acciones cayeron en gran apatía y observóse cierto estrangulamiento en el mercado monetario.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron el [illegible] de Octubre á Pauillac el *Corcovado*; el 30 á [illegible]rpool el *Garonne*; el 29 á Burdeos el *Rio Gra*[illegible]; el 3 de Noviembre al Havre *Ville de Santos*; el 2 á Amberes el *Hiparchus*; y el 1º á Southampton el *Ebro*.

El 1º de Noviembre salió de Amberes para el Rio de la Plata el vapor inglés *Charles Howard*; y el 8 de Lisboa el vapor francés *Ville de Santos*.

Estafadores—Han sido puestos á disposicion del Tribunal de Justicia, dos conocidos ladrones, por ser autores de una trama criminal, en que fué estafado un artesano llamado Matias Arispendi, por un medio ya gastado por muy conocido.

Este individuo se hallaba en la puerta del Banco de la Provincia, adonde habia ido para depositar el producto de sus ahorros.

En esos momentos se le acercó un desconocido y le preguntó si tenia que hacer algun depósito, pregunta que satisfizo sin desconfianza.

Entonces el mismo sujeto, mirando su reloj, le dijo que aun era temprano para hacerlo, invitándolo en seguida para emplear el dinero en un lucrativo negocio, el cual consistia en comprar monedas de oro por mucho menos de su valor.

Aceptó la propuesta Arispendi.

No lejos del Banco hallaron al individuo, con quien debian efectuar el negocio.

A invitacion suya, se dirijieron hácia la plaza del Retiro.

Una vez allí, sacó algunas monedas, las puso en un pañuelo y colocó este entre unas plantas.

Efectuada esta operacion, se retiraron los tres de aquel paraje.

A cierta distancia, el dueño de las monedas pidió le esperaran un momento, para ir en busca de otras [illegible] completar la cantidad proporcional al dinero [illegible] Arispendi.

Este quedó esperando con el mediador, quien le dijo: deme toda la plata que tiene y vaya por el pañuelo para tener eso en nuestro poder hasta que venga el otro, con las demas monedas.

Arispendi, sin sospechar la trama que fraguaban contra él, entregó todo su dinero y fué en busca de las monedas que contenia el pañuelo.

Este estaba pero no así aquellas.

El individuo mediador habia desaparecido ya.

El estafado, con apresuradamente el camino por donde habia ido el dueño de las monedas ha[illegible] acompañar de un vigilante.

Tuvo la fortuna de alcanzarlo y aprehenderlo.

Era Vargas [illegible], el célebre ladron, cuyos hechos hemos dado á conocer tantas veces.

Su cómplice fue capturado poco despues.

Es otro ladron de no menos renombre.

El estafado obtuvo del dinero.

Nuevo Ingeniero—La Oficina de Ingenieros Nacionales se ha presentado al Gobierno de la Nacion, solicitando se le autorice para contratar como Ingeniero al Sr. D. Benjamin Basso, que desea venir al país.

Esto proceder es irregular, no teniendo necesidad de mas Ingenieros esa Oficina, pues, pudiera emplearse ingenieros argentinos en los trabajos que se originan.

Aclimatacion de peces—El Sr. D. F. Dutadu se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando un pasage hasta Europa.

Este señor se propone importar á nuestro país de las naciones estrangeras, diversas especies de pescados finos, con el objeto de tentar su aclimatacion aquí.

Museo de la Facultad—Han sido regaladas á la Facultad de Medicina dos preparaciones anatómicas, hechas por alumnos de esa escuela.

Una consiste en un esqueleto humano compuesto preparado por los alumnos D. Alejandro Marí[illegible] y José Penna y D. Alberto Ugarteche.

La otra consiste en una diseccion perfectamente preparada, comprendiendo la primera seccion cráneo, abierto en ángulo entrante por el frontal, por cuya endidura se puede ver hasta el cuerpo del *efenoides* y la *silla turca*.

La segunda seccion comprende la *boca*, *laringe*, *faringe*, *esófago*, *traquea* y *bronquios* hasta la cuarta ramificacion.

Todas estas regiones han sido preparadas con sus músculos, nervios, arterias y venas con mucha habilidad y precision.

Esta preparacion ha sido hecha por los alumnos don Manuel Molina, [illegible] Castaño y [illegible].

El profesor de Anatomía ha [illegible] preparacion.

Ayer han sido colocadas ambas preparaciones en el museo de la Facultad.

La viruela—[illegible] una comarca alemana [illegible] epidemia [illegible] viruela maligna.

[illegible] municipalidad de esta ciudad [illegible] preservar á [illegible] de pesadas.

Movimiento de nuestros mercados—[illegible] Noviembre pasado, elevado la Municipalidad por el Sr. Inspector de mercados [illegible].

En la inspeccion de los mercados *Centro*, *Independencia* y *Constitucion* [illegible] notable, solo una [illegible] Pagga en el mercado [illegible] por los veterinarios [illegible] de la Municipalidad [illegible].

Despues de este suceso y á consecuencia de los avisos hechos por [illegible] de la Corporacion, parece que los [illegible] se hubiesen [illegible].

Las carnes espuestas á la venta [illegible] en general.

Fondos públicos—Como se [illegible] están paralizados los negocios sobre estos titulos en la Bolsa de Comercio.

Ayer no se verificó operacion alguna, ni hubieron vendedores.

Desgracia—Un carretero que debia ayer un carro de [illegible] al querer hacer salir el vehículo de un pozo en que estaba enfangada una rueda, esta se rompió y cayó el carretero [illegible] una pierna.

El carretero se llama Francisco Mamel[illegible].

Fue conducido á su casa, calle Solis No. 32.

Billetes falsificados—El Comisario de la Seccion 2ª ha remitido preso al Departamento de Policía [illegible] una casa de [illegible] por hacer circular billetes falsos de papel moneda corriente.

Estadística de policía—Durante el mes de Noviembre que ha terminado, han sido detenidos en el Departamento general de Policía, [illegible] hombres y 51 mugeres, enviadas por las autoridades de la ciudad y la campaña.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio fueron las siguientes:

Cementerio del Norte

Honorio (espósito), 11 meses, argentino, tétanos.

Lorenza [illegible], 1 año, id. consuncion.

Eulalia Cortez, 11 meses, id. derrame cerebral.

José Caforratto, 2 años, id. bronquitis.

Ana Drago, 1 año, id. meningitis.

Cementerio de la Chacarita

Carlos V. Tardual, 6 meses, argentino, congestion cerebral.

Victorio Eeria 9 meses, italia [illegible].

N. N. adulto, ahogado.

Cecilia Riva 9 meses argentina, meningitis.

Emilia Arvan 1 año id [illegible].

Isabel P. Fernandez 9 meses id. meningitis.

Catalina Agustina 1 mes id. catarro intestinal.

Agustin Perpe 67 años, Francia, [illegible].

José Arimsaña 3 meses, argentino, enteritis crónica.

Domingo Panatne, 70 años, Italia, cestetis crónica.

Teodoro Olien, argentino, suicidio.

Martin Whytes, lierda.

Daniel Franklin, 40 años, inglés, apoplegía.

Brigida Estremadou, 22 años, argentina, fiebre puerperal.

Secretaría de la Universidad—Se inserta á continuacion la nómina de los alumnos que deben presentarse en la Universidad el miércoles 3 del corriente á las 8 de la mañana á rendir el exámen para que son llamados:

JURISPRUDENCIA

Los alumnos del curso de Procedimientos.

CIENCIAS EXACTAS

Los alumnos de 3.º y 2.º año.

2.º DE FILOSOFÍA.

Los alumnos de la Universidad que aun no hayan rendido exámen.

2.º DE MATEMÁTICAS.

Pablo Rojas, Manuel Pis, Angel Diana, Facundo C. Quiroga, Manuel Esteves, Juan Luchetti, Pedro Carrasco, Gregorio Conde, Tomas Garcia de Quaroja, Napoleon Romano, Rodolfo Arce, Alberto Ponsati.

1.º AÑO DE MATEMÁTICAS.

Maximo Rojas, Luis Trezano, Calisto L. Benitez, Ruperto del Maso, Eduardo Casares, Santiago Dubalde, Cayetano Gogueleu, Ramon Duranona, Carlos Rodriguez, Ramon Romero, Alejandro Dillon, Hector Vervitely, Ignacio Cartel, Alfredo Lacaille, Valentin Machado, Manuel Maldonado.

2.º AÑO DE [illegible]

Los alumnos que fueron llamados para el Lúnes y Mártes que no se presentaron, advirtiéndose que si no se hallan presentes al llamado de la mesa, perderán su derecho á rendir exámen.

Baile—Para el 14 del corriente se prepara un baile en el salon municipal del pueblo de Belgrano.

Legislatura Provincial—Para ayer á las tres de la tarde estaba citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

No se reunió por falta de número.

Valor de la propiedad—El Domingo realizaron en remate público los martilleros Sres. Colombus y Ca. un terreno en la calle de Ayacucho pasando la de Juncal, compuesto de 8 varas de frente por 40 de fondo, en 25,500 pesos m/c.

Fue el comprador D. Juan Daponte.

Nuevo drama—Ha aparecido un folleto conteniendo un nuevo drama en verso escrito por el Sr. D. Rafael Barreda, titulado *Serafin y Serafina*.

Esta pieza ha tenido ya su primera representacion en el «Dramático».

Tesorería General de la Nacion—Publicamos á continuacion el resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina en los dias 17 y 18 de Noviembre de 187[illegible].

Dia 17—Entrada y existencia en pesos fuertes 9,231,077 con 92 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8,099,805 ps fts con 75 centavos.

La existencia para el dia 18 era de 1,130,272 pesos fuertes con 17 centavos.

Dia 18—Entrada y existencia en pesos fuertes 9,249,880 con 9 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8,047,375 ps fts con 96 centavos.

La existencia para el dia 19 era de 1,202,504 pesos fuertes con 13 centavos.

Declaraciones—Los reos D. Roberto Brochero, y D. Pedro Pall, administrador de telégrafos de La Paz se presentaron ayer ante el Juzgado de Seccion de esta provincia á prestar declaracion en la causa que por delitos políticos se sigue al senador Oroño.

Estos Srs. se encuentran aun detenidos en el Retiro.

Cartas de ciudadanía—Ayer se han presentado al Juzgado Federal de seccion solicitando carta de ciudadanía argentina las siguientes personas.

Son en su mayoria griegos.

D. Juan Cipriano Rincayolo, D. Domingo Mera, D. Francisco Siva, D. Joaquin José da Silva, D. Constantino Jaque, Léograno Mezas, Jorge Olise, Nicolas Juan, Aristides Angelato, Lonzo Putrifon, Apostol Jugo, Costantino Petropoli y Paulo B. Castellanos.

Ratería—Antiyer, un buhonero fué llamado por dos menores que se hallaban en el zaguan de una casa.

Le compraron gran número de efectos, formando de todos ellos un lio.

Al exijir el buhonero el pago, ambos menores le pidieron que esperase un momento, diciéndole que iban en busca del dinero.

Pasaron al interior de la casa llevando el lio.

El vendedor de los efectos esperó largo tiempo.

Ninguno de los menores volvia.

Tanta tardanza concluyó por alarmarlo.

Golpeó la puerta varias veces.

Nadie apareció.

Entónces penetró á la casa.

Estaba desocupada.

Los menores habian huido por los fondos.

No pudo capturárseles.

Mataderos al Sud—Del parte correspondiente al mes de Noviembre pasado á la Municipalidad por el Sr. Inspector de los mataderos del Sud, tomamos lo que sigue:

Durante el mes pasado se han inutilizado veinte y una reses vacunas; una tetánica y dos estenuadas.

La mayor parte de los animales introducidos para el consumo de la ciudad, han sido traidos del norte donde ha hecho pocos estragos la seca.

Estos se hallaban en buen estado.

Del Sud se han introducido pocas reses.

Colegio superior en la campaña—La Municipalidad de San Vicente se ha dirigido al Superior Gobierno solicitando la autorizacion suficiente para estender un contrato con D. Antonio Armesta á fin de establecer allí un establecimiento de cursos preparatorios correspondiente á los tres primeros años de estudios universitarios.

Esa Municipalidad pide ese establecimiento para poder facilitar los primeros años de estudios á los niños de ese partido y á los de sus circunvecinos para ahorrarles permanecer los primeros años apartados de sus familias causándoles asi menores erogaciones á los padres de familia de esos partidos.

El espediente ha sido pasado á la Direccion de Escuelas de la Provincia quien debe examinar al Sr. Armesta para cerciorarse de su idoneidad y capacidad para el puesto á que es propuesto por la Municipalidad, debiendo despues ser examinado por una Comision especial, compuesta de profesores de la Universidad.

Estadística—Movimiento de la Secretaría del Ministerio de Hacienda de la Provincia correspondiente al mes de Noviembre último.

Estractos	580
Resoluciones definitivas	165
Id. de trámite	370
Espedientes de tierras resueltos definitivamente	20
Id. id resoluciones de tramites	10
Notas dirigidas	426
Documentos publicados	43

Secretaría de Hacienda Diciembre 1.º de 1873.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 1ª de lo Civil en turno

No hay existencia en relatoria.

[illegible]

Despacho de esta sala y de la 1ª instancia.

JUEVES 4.

Tribunal pleno.

[illegible]

Visita general de Cárcel.

Juez semanero, el Sr. Vocal Dr. Gonzalez.

Id de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Lacio.

Escribano de esta sala Garay.

Id para el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Leandro M. Gonzalez.

Id [illegible] Salas y Ruiz.

Noviembre 28 de 1873.

Sala 2ª de lo Civil

[illegible]

Acuerdos de [illegible] *en tercera instancia y* [illegible] *Sala*

[illegible]

Visita general de Cárceles.

Juez semanero el Sr. Presidente Dr. [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1873.

Sala de lo Criminal

[illegible]

Superior Tribunal de Justicia

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

El tipo del candidato

[illegible]

Se elevan hoy á altura popular que los hace crecer y [illegible].

¿Qué ciudadano, honorable que [illegible] por sus virtudes cívicas, grande [illegible] publica teme presentarse ante [illegible] un puesto á que se atreve á aspirar?

Si es digno y honorado ¿porqué con hipocresía modesta y aire de victimas, crea un círculo de amigos que levanten su nombre como bandera y le demanden al siguiente dia un programa de gobierno?

Si es digno y honorado ¿porqué se rodea el prestigio [illegible] puebla [illegible] el su solicitud [illegible]?

¿Se olvidan los candidatos que el pueblo es el soberano?

¿Los programas que se ofrecen pedir por los Clubs son otra cosa que una solicitud, *un reclame indirecto*?

¿Son otra cosa esos programas pomposos de *parada burlesca*?

¿Se esperan pues á un pueblo elevado por quebrar el papel de víctimas ó pobres, vergonzantes y hacen que sus amigos desempeñen el papel de amigos de confianza?

El candidato verdaderamente republicano y demócrata siempre el [illegible] popular, debe tener valor cívico para presentarse ante el solo [illegible] con la serenidad y la dignidad debidas y decirle: yo me considero con los requisitos indispensables para ocupar ese puesto, examinadme, y si os lo merezco á vuestro juicio, prestadme vuestro voto, que yo os prometo realizar todos los bienes que pueda y si no lo cumpliere, me juzgareis en vuestra tribuna y en el de la patria.

Tal vez es un ideal este, pero si lo es, cabe hacer que las aspiraciones de un hombre honrado y ciudadano digno, en tanto que la costumbre q' esta en uso se asemeja á las plebiscitos q' Napoleon III suscitaba en Francia y á los que mandaban sus legiones disfrazadas y contentos vendadas.

Queremos y deseamos que los candidatos sean ante todo ciudadanos, que en ningun acto de su vida olviden que lo son, que el pueblo es el solo árbitro y que no son sino solicitantes, ellos con derechos muy discutibles ante el tribunal de la opinion que debe juzgarlos y acordarles ó negarles su prestigio, segun sus obras, su conducta y la probabilidad de cumplimiento de los promesas que hagan.

Esto hará desaparecer muchas farzas ridículas q' tienen lugar, obligaria á los candidatos á contraer méritos, los estimularia para seguir en la senda del bien, y una vez en el gobierno, haria que no se vieran atados por los compromisos contraidos para hacerse de prosélitos y de recursos con que comprar conciencias.

Esto lleva directamente á la moral.

X. X. X.

Salida de vapores

Compañía de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Línea entre Buenos Aires y Asuncion: vapor Taraguy.

A causa del mal tiempo, este vapor saldrá para los puertos de escala hasta Asuncion, el jueves 4 de Diciembre á las 10 de la mañana. Para carga, encomiendas y pasajeros.

Agencia, calle Cuyo 21.

Para Montevideo el vapor paquete oriental *Rio Uruguay*.—Conforme al nuevo itenerario publicado saldrá el Jueves 4 del corriente á las 6 de la tarde, conduciendo carga y pasajeros.

Agentes—A. Matti y Piera—Cangallo 30.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Diciembre 2 de 1873.

Continúan completamente paralizadas, siendo hoy aun mas, pues no se ha efectuado nada en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual, no habiendo tampoco vencimientos.

El año [illegible]

En estos [illegible]

[illegible] la série A de 1 p% de amortizacion trimestral á pesar de un cuarto por ciento mas alto que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado 5,000 83 p%.
Id id 5,000 id id.
Id id 4,000 id id.
Id id 5,000 id id [illegible] p%.
Id id 5,000 [illegible] id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 2,300 id id id.
Para el 31, 5,000 id id 1½ id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 10,000 id id 5/8 id.
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Id id 10,000 id id 7/8 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id id 84 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 15,000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 10,000 id 83 3/4 id.
Id id 10,000 id id 7/8 id.
1874—Enero 31, 10,000 id 84 1/2 id.
Id id 10,000 id id id.

Despues de hora se efectuaron algunas operaciones, así:
2,000 al contado á 83 1/4 p%.
2,900 id id id id id.
5,000 para el 31 id 84 id, quedando firmes.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 2 de 1873.

Las operaciones en lanas de buenas clases continúan firmes, no con tanta animacion como la semana pasada, las de malas clases ó cargadas de defectos tienen difícil colocacion y se cotizan á precios bajos, sin embargo puede decirse con propiedad: la plaza en lanas está sostenida.

Sin nada notable en los demas frutos, tomando algun interes los cueros vacunos que estaban paralizados.

Hay algun interes en trigos por la aproximacion de la nueva cosecha algo se ha realizado en depósitos y se deben realizar buenos lotes que se proponen en venta.

Damos un estracto de las

Ventas de hoy.

Lanas mestizas buenas, con mas ó menos defectos vendidas hoy desde 58 á 75 $ ar.

Mestizas finas, con iguales condiciones 76, 77 y 78 $ el mayor precio en plaza.

Bastantes lotes clases regulares, ó buenas cargadas de abrojo etc por 64, 65 y 66 $.

Varios lotes cueros vacunos de matadero por 156 $ pda.

Otros lotes mezclas por 160 y 164 id id.

Lanares de matadero 26 rs lb.

De campo segun clase 22 1/2, 23 y 24 rs lb.

Por docenas 195 y 200 ps doc.

Deshechos 80, 85 y 90 id id.

Otros lotes 14 y 15 rs lb.

Corderos 22 y 25 $ doc.

Corderitos 7 1/2 y 8 id id.

Un lote pequeño de venados 90 id id.

Un lote fuerte cerda del norte 150 $ a.

Pequeñas fracciones 145 id id.

Sebo en bordalesas para esportacion 41 id id.

En pipas 42 id id.

Grasa en panzas 36 y 37 id id.

Arone de potro en pipas 47 id id.

Trigos 1,200 fanegas, comprado por un molino del Oeste, en depósito regulares por 170 $ las [illegible].

Maiz en espiga, abajo vendido por 45 á 55 $ fanega.

Desgranado 40 á 45 id id.

Harina de molino 80 $ a.

MERCADO [illegible]

Precios hoy con poca demanda en nuestras plazas.

Lanas clases finas y en buenas condiciones, con interes, defectuosa, difícil venta, pocos compradores se presenta en plaza.

[illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

[illegible]

BEBIDAS

[illegible]

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

[illegible]

MERCERÍA

[illegible]

CONFECCIONES

Massot 2 c. trajes casimir.
Dranger 1 cj ropa usada.
Hemberg 9 c. sombreros de castor 6 cj para niños, 2 id botines para id.
J. Molina 1 cj [illegible].
Gettlug 1 cj camisas algodon.
Falcon 2 id id para señoras.
A. Roeko 1 id sombreros castor.
J. C. Sanchez 2 cj camisetas de algodon.
Burnichon 1 cj camisas percal.
LaSarella 1 id id de listado.
Burgos 6 cj camisas surtidas 1 id camisetas algodon.
J. C. Sanchez 4 id id.
S. Hurmer 1 caj camisas percal.

ARTICULOS INGLESES

Burnichon 1 cj madapolan.
M. J. Bohm 1 id pañuelos algodon.
Zorraquin 2 id crinolina.
Hemberg 3 id medias algodon.
Fulton 6 fdos lienzo.
Echegaray 4 fdos lana.
Wedekind 1 cj coco para forro, 1 id lustrina.
Garcia 23 cj pañuelos espumilla.
Dugand 6 cj ligas de campo, 4 id fajas, 4 id mantas.
Carlisle 1 cj toballas de hilo.
Drysdale 1 fdo arpillera.
Getting 14 id id.
Barge 2 fdos ponchos algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Curuchet 2 cj cabras lisas.
Greffier 1 cj muestras de casimir.
Maltman 2 cj tular.
Wedekind 1 cj pañuelos de seda, 8 id brin de Rusia, 1 id pañuelos cambray de algodon, 1 id cambray id.
Fels 1 cj género para vestidos.

[illegible] cj pañuelos [illegible]
[illegible] fdos [illegible].
[illegible] 3 [illegible]

1. P. Boyd 1 cjn máquinas de tejer.
Osborne 20 cjs máquinas de coser.
Roncoroni 11 cjs ferreteria.
Casares 6 hijos 33,065 piés madera, 200 atados ripias, 20 cuñetes clavos.
C. Riva 1 cja vestidos para bucos.
Moore 11,100 piés pino de tea, 2 piezas de id.
Casalla 19,650 baldosas.
Carlisle 3 cjs ferretería.
Mantels 125 bultos id.
Stunnermacher 58 cjs 74,800 azulejos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2

Montevideo, el 1.º del corriente, vapor oriental Rio Uruguay, 400 tons capitan Biscosowich á Matti y Piera, con á F. Duguid 2 fardos meros, á R. Idoyaga y Ca. 1 bulto id, á Mac Lean y Ca. 4 cjs id, á Llama y Ca. 120 cjs sardinas, á L. Cazulo 11 cjs fruta, á J. Galto 5 cjs fruta, á P. Bassio 11 cjs id, á R. Carlisle 6 cjs meros, á Storni, Hnos 20 tercios yerba, al Agente de la Compañía del Pacífico 4 bultos equipajes, á Sarrou Heth 5 cjs meros, á Matti y Piera 2 paquetes id, á S. Schiaffino 1 bulto id, á J. Hergara 2 cjs id, á M. Caride 1 bulto id.

Cardiff, el 20 de Setiembre, gta alemana Meta, 159 tons capitan J. Rottzer, á Ashworth y Ca. con 24 tons carbon.

Cardiff, el 2 de Octubre, bergantin noruego Doben, 339 tons capitan Detrechsen, al Ferro-Carril del Oeste, con 515 tons carbon.

Portland el 25 de Setiembre barca americana Mendota 512 tons cap S. P. Pery á Drysdale y Ca. 27567 pzas con 335368 pzas fierro y spruce, 26330 id 27670 tablitas para cerco, 118 atados con ripios de cedro con 4214 piés, 4537 pzas con 66449 piés tirantillos de spruce.

Marsella el 2 de Octubre barca francesa Canal 304 tons cap Lascaloci á Johnvan Dears á la órden 149161 tejas, 30400 baldosas.

Matanzas el 18 de Agosto bergantin goleta español Pedro Torull 195 tons cap J. Mas, á J. Cibils é hijo con 300 cajas azúcar 245 bocoyos aguardiente.

Liverpool el 4 de Octubre barca inglesa Frances 489 tons cap F. W. Hill á Powell y Ca. con 997 atados fierro, 407 piezas fierro galvanizado, 24 cajones grampas y cuñetes clavos, 6 barriles hojalata 20 cascos, 22 cj ferreteria, 200 cj cerveza, 12 cjs fierro, 45 rollos cabulleria, 12 atados, 1 casco meros, 28 atados palas, 200 braseros, 1150 ollas, 75 cj ladrillos, 80 cj sal; á la órden 2,048 barras, 460 atados fierro, 38 nanastos botellas, 2 cj atados valdes, 35 canastos loza, 6 cascos alambre, 1 casco loza, 6 fdos pavilo, 3 piezas maquinaria; á Carti y Riva 80 barras, 18 cj ferreteria, á Kerr ca 200 cj cerveza; á W. Davenport 87 canastos loza, 48 cascos cristaleria; á Mantels ca 45 cascos tejas; á S. B. Hale ca 30 cjs fierro, 68 cuñetes puntas, 45 tambores aceite, 75 estufas, 10 fdos id, 12 ollas; á Ledesma ca 30 cj sal, 100 cj ladrillos, á S. B. Hale ca 176 cj, 23 id ferreteria, 1200 piedras de afilar; al Ferro-Carril del Sud 670 atados fierro, á [illegible] Kohlstedt y compañía 12 cj a'gas, al Ferro-Carril del Norte 18 cj fierro, á Burlison y Ca. 4 cjs meros, á [illegible] Bell e hijo 824 atados, 3323 barras fierro, 112 atados alambre, 50 cjs fierro galvanizado, 5 barricas hojalatería, 21 cuñetes tornillos, 3 id fierro, 5 cjs, 4 cascos ferretería, á Drysdale y Ca 8 fdos lona, 25 cjs hilo, 1 cuñetes, 616 buges, 6 bultos plataformas, 46 atados acero, 238 barras, 63 atados fierro, 224 id id, 3888 barras, 1221 atados fierro, 65 id id, 100 piedras de afilar, 150 braseros, 22 bultos loza, 5 cascos ferreteria, 6 id alambre, á Geitrig y Ca. 200 barricas sal, á V. Casares é hijo 45 barricas sal, F. Belmon y Ca 25 rollos cabulleria alquitranada.

Liverpool, el 31 de Octubre Rio Janeiro, el 21 de Noviembre Montevideo el 1º del corriente vapor ingles Galileo 415 tons cap I. Morkwell á E. Green y Ca con 16 pasageros y á Geitrig y Ca 3 cjs meros, á V. Casares é hijo 1 cj libreria, 32 id tejidos, á F. Neild y ca 1 id meros, 1 id lanas 133 fdos algodones, 22 cjs id, á Hardy y ca 1 [illegible]s, 4 id [illegible], á Abaladejo 2 id rifles, 1 [illegible], á J. B. Josling 2 id provisiones al Banco Comercial 3 [illegible], á Blaglon y ca 10 id [illegible], á Fernandez 4 id, 7 id tejidos, 20 id [illegible], á B. Strokes y ca 6 fds, 3 cjs meros, 2 id ferreteria, 12 id algodones, [illegible] lanas, á S. H[illegible] meros y á [illegible]

[illegible]

Hamburgo, el 5 de Noviembre, [illegible] del corriente, vapor francés Niger 1750 tons cap De[illegible], á la Compañía del gas Argentina 20 cjs [illegible], á Labarthe y Ca, 17 [illegible] alpargatas, á [illegible] hermanos 100 bordalesas vino, 20 fardos papel, á Moñet 20 cajones vino, [illegible] á B. Martin y ca Hnos 26 fdos alpargatas, á [illegible] 79 cjs bebidas, á [illegible] 12 fdos [illegible] cjs papel, á Jacquemin Hnos y Ca 100 fdos vino, 30 cjs cerveza, á A. L. Romo y 100 fdos vino, á [illegible] 100 id á la órden 10 cjs [illegible] 44 fdos corchos, 2000 canastas papas, 25 cjs aguardiente, á [illegible] 50 fdos vino, á Bosquet al [illegible] frutas, 2 cjs confitería, á Hordeles 6 fdos vino, á Ruiz Vigo y Ca el [illegible], á D. Castro 4 cjs conservas, á P. Seminari 2 cascos aceite, [illegible] 20 cjs alpargatas y calzado, á B. Meyer 30 cjs vino, á Elías Tomé 4 cjs sanguijuelas, á S. Kraemer 1 cjs gorras, á Maltman y ca 11 cjs peines, 5 id ferreteria, 6 id ropa, á D. Bidart y Ca 10 Hnos, á Rossalin Pennano 1 cjs sombreros, á D. M. Salas 1 cjs duros, á Guanelli 1 cjs [illegible], á la órden 2 cjs merceria, á Peña y ca 7 cjs cristaleria, 1 cj artas de cobre, á Peretto Hnos 8 cjs meros, á D. Grangean 1 cjs [illegible], á Blesch [illegible] 2 cjs pieles, á Arrospil y ca 3 cjs calzado, á Igon hnos 1 cjs libreria, á Pedanen y ca 1 meros, á Deforge 1 cjs cajas de fierro, á Sra. L. Capele 1 cjs sombreros de modas, á la Sra. Roderna 1 cjs id id, á Estevenet y ca 3 cjs cristaleria, bronces etc, á P. Puy 6 cjs ropa, cristaleria, etc, á Bourcier y ca 6 cjs cristalería calzado etc, á Adrian Rossi 3 cjs porcelana, á Amadeo hnos, 1 cjs latas de arremo, á la Sra. Ignacia S. de Canera, 1 cjs cuadros, (Rideaux) á la Señora Petrona S. de Cordero 1 cjs cintas, etc, á M Torrero hermanos 1 cjs meros, á E. Sardiques 2 cjs camisas, á M. Bonverat y ca 2 cjs sombreros, á Chelle y ca 2 cjs gorras, id sombreros, á S. Bazille 2 cajones camisas etc, á Recinor y compañía 14 cajones papel pintado etc, á Penser 1 cj tinta, papel, á J. Gattery 3 cajones ropa etc, á J. Chelle 5 cascos cristaleria etc, á Dupus 5 c. muebles, 1 id cristaleria, á Rosollin y Ca 25 id mercería, abanicos, perfumerias etc, á S. B. Roders 30 c. ropa, gorras, etc, á A Istuelr 1 cjn id dt id, á Juan Brisson 1 id art. de fumar, á N. Fatre 1 id joyería, á Bemberg y ca. 9 id talabarteria, lanas etc, á Loddo hijo 4 c. quincallería, telas, 1 c. abanicos, 4 id ropa hecha, á Grona y ca. 1 c. meros, á la órden 1 c. con un estandarte, C. Scol y c. 1 c. joyería falsa etc. á C. M. y 9 c. libreria, á S. Falcon y ca 1 c. mtras., á P. Burgus y ca. 1 c. camisas, juguetes, á P. Parias 2 c. seda, á L. [illegible] 1 c. ropa, á [illegible] sombreros, á R. A. Schulz [illegible] guantes, á [illegible] y ca. 1 c. guantes, á [illegible] ca 1 c. 1 c. mtras, á Gogia y ca 1 c. [illegible] y ca id, á D. Basilio 1 c. arp. de Pa[illegible] abanicos, de la Coruña á [illegible] pasas, 73 c. [illegible] á José Aldao 169 c. sardinas.

—De Rio Janeiro á J Rosa 59 c. tabaco, á B. Sanett 123 c. plantas varias.

(Continuará mañana el manifiesto de Burdeos).

CABOTAGE—DIA 2

Paraná, gta «Gibraltar» 49 tons patron S. Pertini á Hillner á B. Lanús y Ca. 1505 cañanares 10 atados id lanares 26 bultos cerda 2 id cs becerros 1 bulto plumas 12 bolsas lana al patron 500 fanegas cal (A. Nueva.)

Paraná, zumaca «Flor del Rio» 50 tons patron S. Repetto á Nuñez hnos al patron 250 medios postes 900 postes 136 camas de madera (Bat.)

Rosario, gta «Lodovico» 126 tons patron S. Mas á Nuñez hnos al patron 1,966 kils trigo (Bat.)

Paraná, gta «Jóven Carmelita» 20 tons patron D. Rotaso á Nuñez hnos al patron 900 fanegas cal (Bat.)

Paraná, patacho «Conde Cavans» 90 tons patron V. Palombo 1200 fanegas cal 900 arb yeso (Bat.)

Rio Negro, bergantin ingles «Heudeckind» 180 tons patron Brauceno á R. Schatz 2006 hectolitros cal (Bat.)

Salto, pbot Water, 30 tons patron, Balandra d' M. Ambroseti, á S. M. Biela, 40 tons piedra (Bat.)

Cabo Walohuan, bergantin London, 213 tons patron, A Anny, á Fusoni Hon. Ca. al mismo, 100 tons huevo (Bat.)

Victoria, gta. Nueva Feliz, 20 tons patron N. Lanfrano, á Hillener y ca. al patron, 500 fanegas cal (Bat.).

Corrientes, gta Floripo, 50 tons patron V. Mardasa á Nuñez Hos, al patron, 151 piezas madera Tigre.

Martin Garcia, pailebot Juancito Copau, patron P. Brown, á E. Demartini, al mismo 21 tdas piedra.

CERRARON REGISTRO—DIA 2

Inglaterra, barca italiana Peppino, 293 tdas, capitan Romalli, por Devotto hnos con 103 bordalesas sebo, 25,116 kilos huesos, 5000 machos astas, 36,000 canillas y caracues.

Queenstown, bergantin ingles Ephratah, á Green y Ca con 520 pipas sebo, 160 bordalesas sebo, 45,392 kilos huesos, 8,150 astas.

ENTRADAS—DIA—2

Montevideo vapor oriental «Rio Uruguay».
Burdeos y Montevideo id paquete francés «Nigera».
Liverpool y Montevideo id id inglés «Galileo».
Liverpool barca inglesa «Frances».
Portland id americana «Mendota».
Marsella id francés «Canal».
Cardiff berg. gta aleman «Meta».
Id id noruega «Dolon».
Matanzas id gta español «Pedro Turronll».

SALIDAS DIA—2

Uruguay vapor oriental «Rio Uruguay».
San Thomas barca americana «Fannie».

BANCOS

De la Provincia

[illegible] DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision [illegible] correctaje á los corredores [illegible]

[illegible]

BANCO NACIONAL

[illegible]

De Lóndres y Rio de la Plata

[illegible]

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

85 RECONQUISTA 85

Capital autorizado ...... D. est. 1.500,000

Capital suscrito ...... » » 1.000,000

[illegible]

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

F. Wanklyn, Director Gerente.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Debut de la compañía de zarzuela, el Sábado 6 de Diciembre de 1873 se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra del Sr. Alvarez y música del maestro Barbieri:

El secreto de una dama

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, España y los Sres. Astort, Allu, Aunaou, Villarreal, Carbajo, Rubio y coro de ambos sexos.

Domingo 7—La popular zarzuela en 3 actos

CATALINA

Por las Sras. Garcia, Quesada y los Sres. Astort, Londa Villarreal, Allu, Carbajo, Rubio, Laraya y coro de ambos sexos, cantineras, reclutas soldados, carpinteros, aldeano y dos bandas de música.

Lúnes 8—La divertida y aplaudida zarzuela en 3 actos, letra del célebre Camprodon y música de D. Francisco Barbieri:

EL RELAMPAGO

Por las Sras. Garcia, Quesada y los Sres. Astort, Allu y coro general. A las 8 1/2.

[illegible]

—OTRA—La boletería estará abierta el Viernes desde las 11 de la mañana.

Teatro de la Opera

Compañía dramática italiana di Federico Boldrini diretta dalla eminente attrice Giacinta Pazzana de Gualtieri—El Jueves 4 de Diciembre de 1873—5a. funcion de abono—Se representará la tragedia bíblica en 5 actos del Sr. Pablo Giacometti, titulada:

JUDITH

Despues á pedido general, la linda peti-pieza: OS PRESENTO MI MUJER por la señora Pazzana.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Grandiosa funcion de aparato para el juéves 4 de Diciembre de 1873, á beneficio del segundo galan jóven don Guillermo G. Rivero.

Programa—A una escogida sinfonía, seguirá el popular drama dividido en cinco cuadros, titulado:

Los grandes infames.

La funcion terminará con la muy chistosísima pieza: A UN COBARDE OTRO MAYOR, dirijida por el señor Mejías. A las 8 y media.

AVISOS NUEVOS

Cocinera

Se necesita en la calle de Temple 224. d3v7.

Salones altos de Colon

Esquina Rivadavia y Reconquista.

Queda arreglados para ejercicios líricos, funciones y estudios artísticos, conferencias literarias, científicas, y demas usos de esta naturaleza. Dirijirse para ocuparlos al gerente del teatro Colon, ó al num. 258 calle Florida. d3v9.

Cocinera Se necesita una para el servicio de 2 personas solas en la calle San José 37 (altos.) d3v6

Diccionarios Castellanos.

El Enciclopédico, 2 tomos; el de Dominguez, 2 id, el de la Academia, 1 id, el de una sociedad de literatos, 1 id. Hay á demas los de los idiomas: francés, inglés, italiano, latin, catalan, etc—Librería del Plata, Tacuarí 17. d3 1p.

Mucamo En la calle de Piedad 426 se necesita uno jóven inteligente y con buenas recomendaciones. d3v5

Obras notables

Geografía Universal por Malte Brun, 7 tomos 750$.
Los tres reinos de la naturaleza, 9 id 800 id.
[illegible]
Historia general de España por Lafuente, 30 id 1,100 id.
[illegible] 1,000.
[illegible] 500.
Enciclopedia moderna por Mellado, 40 id 2,000.
Teatro de la legislacion universal de España é Indias [illegible] 2,000.
[illegible]

Cazon, Ortiz Herrera y comp.

COMISIONISTAS EN GENERAL

[illegible]

FRAY GERUNDIO

[illegible]

Legislatura Provincial

[illegible]

J. Castro y Serrano.

[illegible]

Escritos instructivos

[illegible]

Dr. D. RAMON DIAZ DE VIVAR

[illegible]

Recopilaciones de Leyes

[illegible]

Cocinera

Se compran

[illegible]

Al comercio

[illegible]

Otro.

[illegible]

Agrio [illegible]

Se venden [illegible]

Pascua [illegible]

Se colocan cañerias [illegible]

Asuntos judiciales [illegible]

Se construyen [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se colocan [illegible]

Al Profeta Los empleados deben acudir á esta sastrería donde se trabaja con esmero y á precios muy reducidos. Piedad al llegar á Esmeralda.

Se vende La confitería calle Paraguay esquina Maipú situada el confitería del Retiro [illegible] d3v5

COMPRADORES DE LA QUINTA No. 42.

En la Ensenada.

El Domingo 7 del corriente despues de la llegada del tren, estará el Agrimensor don Luis A. Huergo en el Juzgado de Paz, para entregar á cada comprador sus respectivos lotes vendidos en nuestro remate el dia 11 de Noviembre último.

Se les suplica á los señores compradores vayan munidos de sus títulos correspondientes.—Adolfo Bullrich y Ca. d3v7

Se previene Al que ha sustraido el 21 de corriente mes, del baul una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendenilo, por valor de 6000 $ m/c, que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño, así es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. d3v1d.

En un solo lote!

500 cuadras de 150 por 150

[illegible]

A 2 leguas al Norte

DE LA GRAN CIUDAD

CHIVILCOY

El Lúnes 8 de Diciembre (feriado) á las 9 de la tarde, se rematan en la misma gran estacion, en un solo lote, 500 cuadras de 150 varas por costado, pertenecientes á los Sres. Tomas Gowland é hijos.

Esta venta es judicial, y tiene por base de venta, 3222 ps. m/c. la cuadra de 150 por 150; incluso poblaciones, corrales y algunos animales y útiles de labranza.

La tierra segun informes, es superior para ovejas y para sementeras.

Otros detalles en los diarios.

FRANCISCO F. DE LA SERNA d3v5.

Cocinera Se necesita en la calle Tacuarí núm 23 (altos.) d3v4.

Cocinera y muchacha Para cuidar un niño se necesitan, Buen Orden 206. d3v4

Asociacion A. de Iluminacion á gas—Los señores accionistas pueden concurrir al escritorio de la compañía, N. 371 Victoria, desde el 12 del presente mes de 11 á 3 de la tarde á fin de recibir los dividendos que les corresponden.—Buenos Aires Diciembre 1.º de 1873. d3v4

Se necesita una sirvienta con cama, calle Garay 120. d3v4

Juan Antonio Olivera

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Noviembre del corriente año.

Sus hermanos, hermanas, hermanos políticos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el juéves 4 del corriente en el Templo de San Ignacio á las 10 1/2 de la mañana, obsequio que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. d2v4

Para confiteria, café, almacen ó cual quier otro negocio, se arquila en la plaza Libertad, dos locales, uno esquina, con todas las comodidades para lo primero y el otro un gran almacen. Para tratar Rivadavia num. 118. d2v3

Los abajo firmados participan al comercio en general que con esta fecha han establecido en esta plaza bajo razon social de Cazon, Ortiz Herrera y Ca. una casa de comision en general, domiciliada en la calle San Martin [illegible] Buenos Aires, Diciembre 1º 1873. Nicolas Cazon, [illegible] Ortiz Herrera, Juan Agenta. d3v4

Se necesita una buena oficiala planchadora en la calle Lima No. 47. d2v4

Mucama de comedor se necesita una en calle Maipú 1. d2v4

La oficina de [illegible], se ha mudado en la misma calle donde estaba, Bolívar 102. Escribano Moreno. d2v3

Se necesita [illegible] dependiente para el despacho de un almacen de comestibles, [illegible] buenas recomendaciones. [illegible] Victoria N. 584 y Lorea. d2v4.

Baratillo De rebosos finos de muralla para señoras de todas clases y precios; gran surtido de [illegible] finos, id. colchas gran variedad [illegible] de la India, velocípedos [illegible] gran surtido de muñecas [illegible] y muchos otros artículos [illegible] en la Juguetería Argentina, calle de Artes 263. d2

Saladero Se precisan dos charqueadores, San Martin num. 42, 2º piso. n30v5

Se alquila un terreno con contrata en la calle Victoria, entre Pichincha y Matheu [illegible] una cuadra de fondo, para tratar [illegible] entre Rincon y Maipu, tambien [illegible]. n29v9 d.

Quinta Montravel Se alquila esta magnífica casa [illegible] jardin etc etc. n25v6d.

Al comercio La sociedad que en el pueblo de [illegible] bajo la razon social de [illegible] Martin Suzan[illegible] Buenos Aires, Noviembre 28 de 1873, [illegible] de don Pedro [illegible] Martin Suzane. n20v5

Veloria [illegible] Daniel Peters. n27v27d

Jardin Meda Se venden plantas de Araucaria excelsa, semilla aclimatada [illegible] calle Pichincha. n27v30

Pianos [illegible] teatro de la Opera en la [illegible] n25v54

Afinador y compositor

[illegible] Moreno esquina [illegible] n30v8d

Se necesita [illegible] n30v3d

Cocinero Se [illegible] n30v9

Se enseña [illegible] n30v3d

Se alquila [illegible] n30v3d

Nicolás Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Bolsa de Comercio, calle Perú [illegible] de 12 á [illegible] n. 6 perm.

Edicto Municipal La Municipalidad de este partido [illegible] calle 25 de Mayo [illegible] n9v19d

C. Fromont

Tacuarí 122 1/2 (altos)

[illegible] Filosofía [illegible] Historia [illegible] de Paris y Lóndres. n28v8d

Casa para negocio En la Villa de San Carlos, en [illegible] calle Victoria formando esquina á [illegible] en los altos. n27v11d.

ARTÍCULOS PARA MILITARES

[illegible] de fondo, botones dorados [illegible] dragonas [illegible] Rocha, Lanús y Ca., Rivadavia 345. n26v3d.

Para los pedidos, se vende un lindo terreno, de 16 varas [illegible] cerca de la Estacion. d3

Por disposicion del señor Provisor y Vicario general doctor don Ildefonso Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias, á contar desde la fecha á doña Luisa Diaz, á efecto de que se presente á estar á derecho en el espediente que sobre divorcio sigue su esposo don Pedro Asado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.—José Domingo Urien—Escribano público y eclesiástico. d3v9

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Viera y doña Tomasa Zamudio, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 70) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.—*M. Perez Gomar*,—Secretario. n29v29d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Amancio Pardo, se citan y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luciano, doña Manuela, doña Felipa y doña Mercedes Diaz, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1873, Leandro M. Gonzalez. n28v28d.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Clara Meana, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre de 1873, Felix Sagasta. n11v14d

CIUDADANOS OS CONVIDAMOS

EL DOMINGO 7

Para que asistais á la colocacion de la piedra fundamental de la Iglesia ya muy adelantada en BILLINGHURST

CONCLUIDA ESTA SOLEMNIDAD HABRÁ UN LUNCH CON CERVEZA Y VINO.

Una selecta banda de música tocará los himnos nacionales de Buenos Aires y las patrias hermanas de la madre Europa—Compradores de Billinghurst! ya sabeis que lealmente cumplimos con lo comprometido—Interesados! allí vereis el porvenir del pueblo Billinghurst—Situado á casi la altura de Flores, en pintorescas lomas de fecunda tierra, á tres leguas de Buenos Aires, sobre el ferro-carril de Billinghurst al Rosario—Munidos con solo 100 ps. papel, podreis elejir un lote de Billinghurst, allí mismo á la conclusion de la inauguracion y lunch.—Ahorrad solo 1,700 ps. mas, á razon de 100 ps. por mes y habreis adquirido vuestra propia propiedad, elegida en el pueblo que todos confiesan ofrecen mas sólido porvenir que cualquier otro de los nuevos de Buenos Aires.

Allí estará colgado en un punto que domina todo el pueblo, el detallado plano de Billinghurst—Allí podreis averiguar la altura y la tierra del lote, ó de la esquina ó si quereis de la manzana entera que os conviene comprar—Allí podreis elejir y comprar con la calma de la cuerda reflexion—**A PRECIOS FIJOS**, libre de los apuros de los remates.—**HEMOS ADOPTADO** el verdadero sistema de un comercio leal—Vendemos por el justo valor de la estacion.

PROPORCIONAMOS todas facilidades para averiguar las compras y **PEDIMOS PRECIOS FIJOS**, de modo que el interesado de menos esperiencia esté al nivel del mas vivo—Ciudadanos de Buenos Aires, os invitamos á pasar por nuestra Agencia **La Terrenal**, no por asuntos políticos, pero si por espenderos bo-jetos de carruage desde la Estacion San Martin hasta el pueblo—

BILLINGHURST para el Domingo 7 de Diciembre

EL DIA DE LA INAUGURACION--LA AGENCIA TERRENAL DE DENEHY Y MIROLI---130 SAN MARTIN 130

NOTA - Está abierta nuestra agencia todos los dias de la semana desde las 4 de la mañana hasta las 7 de la tarde y el Domingo hasta las 9 y media de la mañana habrá carruages especiales para las personas que quieran llevar á sus familias á presenciar la colocacion de la piedra fundamental.

El tren saldrá de la estacion Parque á las 10 de la mañana.

d3v7

Conviene á todos

IR EN FRENTE EN LA PLAZA LOREA

En la gran

¡SASTRERIA LOREA!

A comprar levitas muy baratas para la estacion y verán un gran surtido de todas medidas, muy finas y todas forradas en seda, hechas á última moda; ocurrir pronto á la gran Sastrería de Lorea, Rivadavia n. 571.

12 perm

Vale la pena

Que os que están para casarse, los que están edificando, los que están mudando de casa, los que van á sus quintas, los que amueblan sus escritorios vayan á la

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

DONDE SE ENCONTRARÁ

Todo preciso para amueblar la casa desde la sala hasta la cocina, sean MUEBLES RICOS ó SENCILLOS sin necesidad de ir á buscar á otra parte, ni una pieza

...una casa completa SE LES HA EN... por mayor [Todos los artículos...

...INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

BAYLEY y GOMEZ

76- SAN MARTIN—76

Frente al Banco Argentino

d3v7

UNGUENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se ...an «La Compañía Química de Nueva-York» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados ...los imitadores autentifican con mi nombre ...mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las píldoras y el ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte ...genuinos únicamente aquellas medicinas que reciben directamente de mi casa 335 Oxford Street, Lóndres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que prestará un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado.) TOMAS HOLLOWAY.

m4v4 n. de 1874 1 p. por 8.

En la calle Real Rivadavia

A la altura del Caballito, se venden desde 10 varas de frente hasta 102 varas al gran Boulevard Rivadavia, los fondos dan á la calle Venezuela y linda por esta con la quinta de Portela, son 102 varas de frente á la calle Rivadavia por 76 de fondo, terreno alto y en inmejorable posicion, su precio es módico; ocurrir Bolivar 80.

n27v3d.

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y en toda... esta capital.

...dientes y dentaduras enteras con encías ...los sistemas mas modernos de la ciencia sin ...ni resortes.

...y hacen toda clase de operaciones en la boca sin ...aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado ...garantiendo sus mejores efectos; recomendado y ...por una gran parte de los médicos de esta capital.

...dientes y muelas en completo estado de carie, ...á un estado primitivo de utilidad y eterna ...emplomándolos con oro.

...raices y raigones de difícil estraccion sin dolor, ...tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de ...instrumentos que acaban de recibir.

...asistencia. Todos los dias desde las primeras ...mañana hasta las 10 de la noche.

...con el conocido dentista D. Tomás Choquet.

Máquina á vapor

Se desea comprar de fuerza de 12 á 14 caballos; darán razon en la Confitería Buenos Aires, Cuyo y Libertad.

n30v9d.

BAÑOS PÚBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118---CALLE ARTES--118

Baños fríos de inmersion con lluvia ó sin ella	Baños rusos
Baños tibios de inmersion con lluvia ó sin ella	
Baños aromáticos	« sulfurosos
« fríos de lluvia general	« mercuriales
« fríos de lluvia parcial	« ferruginosos
« fríos de asiento	« alcalinos
« tibios de ídem	« gelatinosos
« fríos de duchas	« de afrecho
	« de malvas

Baños de mar artificiales

Toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta del médico.

Este establecimiento está colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre cuatro líneas de tramways. Tiene todas las comodidades posibles, buen servicio, salas para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales está á cargo de un médico de la facultad de medicina de Buenos Aires.

A los enfermos sin recursos, mediante certificado del médico y cura de la parroquia, ó de alguna de las Sociedades de Beneficencia, Damas de Caridad, Misericordia etc., se les administrarán los baños medicinales gratis; para lo que se destinan los dias Miércoles y Sábado.

SOFAS DE FIERRO

De los gustos mas elegantes y construccion mas fuerte que jamas han venido al país, propios para plazas y patios. Roldan Lanús y Ca. 345 Rivadavia 345. ip gA 99u

Muchacho medio oficial encuadernador, se necesita. Piedad 111.

n29 v5 d.

Se desea comprar Un reparto de cualquier clase; y tambien se vende una balanza para frutos del país, ocurrir á la calle de Venezuela. N. 383.

n29v3 d.

Se vende Por liquidacion de negocio una fábrica de licores muy central, alquiler barato y se harán proposiciones ventajosas para el interesado por mas informes, Chile 343 de 7 á 11 del dia.

n27v5 d.

El lúnes 1° de Diciembre

A las 8 de la noche se abrirá la Sombrerería y Camisería de Anatole Attenoux, calle Florida 110 y 112, antigua casa de D. José Costa.

n30v5d

Varios muebles buenos

De sala, aposento, comedor, un rico piano y varios otros de menor precio, ...otros, máquina de coser, otro de lavar, ...económicas y muchas menudencias, se darán muy acomodadas, calle Salta 79.

n30v5d

Casa de 18 piezas Se alquila una en la calle Belgrano n. 34... ...mientos y toda clase de comodidades, por un precio módico. Para tratar Corrientes 137.

Tacos de billar Superiores á 15$ ...hay bastantes en la ...de Salta 131.

n30v4d

Pianos

[illegible]

Se necesita [illegible]

Se compra [illegible]

Joseph Charlier [illegible]

Peon [illegible]

Para negocio [illegible]

Cocineros [illegible]

Cortador [illegible]

Al comercio [illegible]

En una de las ciudades [illegible] ...casa de S. Zimeon y compañía, calle de Rivadavia...

n29v4d

La señorita Cármen Campanella

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1873

Doña Eloisa E. de Campanella madre ...doña Isabel Campanella hermana, sus tias, ...suplica á las personas de su relacion se sirvan asistir á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral que ...el Mártes 2 de Diciembre en la iglesia de San N... á las diez de la mañana. Ofrecen agradecimiento eternamente. El duelo se despide en la puerta del templo. Esta es la última invitacion.

n30v3d

Aviso de Policia

Existe depositada en este Departamento ...con dos muebles que se encontró en el patio de una casa.

La persona que se considere con derecho á esa alhaja, puede ocurrir á la Oficina de Órdenes á reclamar ...comprobar ...de su propiedad. Noviembre 29 de 1873. Avelino B. Anzó, Comisario de Órdenes.

n30v 3 d.

Corsé emperatriz

El corsé emperatriz de forma graciosa y sólido se recomienda á las señoras elegantes que quieran ...á las señoras barrigonas, este corsé posee la facultad de hacerlo desaparecer ...tiempo sin necesidad de faja que es una verdadera mortificacion. Las señoras que ...hacer dicho corsé pueden con toda confianza mandar sus órdenes á la fábrica calle de la Victoria 128 entre Lima y Salta por la acera ...lado de la calle Tacuarí.

n30v5d

Aviso oficial

Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires Noviembre 18 de 1873.—Por disposicion superior el dia ...próximo ...la Comisaría General de Guerra, la licitacion ...propuestas ...para la provision de ...de la Provincia ...Sud de Santa Fé ...1874 ...se hallan de manifiesto en el n.° 110 del Boletin Oficial.—M. H. Campos.

n15v15d

Ramon Basabilvaso

Remaílador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA--110

PÍLDORAS HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre, impureza que neutralizan pronto estas píldoras, por que limpian el estómago y los intestinos, y dan tono y energía á la organizacion entera.

Estas píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones, y tonifican el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin tomar de estas píldoras, absteniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGÜENTO HOLLOWAY—La eficacia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso ungüento que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, PROFESOR HOLLOWAY, 533 Oxford Street, Londres.

jl 4 v 4 de 18

OFICINA DE TRABAJO

CALLE 25 DE MAYO N. 121

Esta institucion creada por el Exmo. Gobierno de la Nacion, bajo la superintendencia de la Comision Central de Inmigracion, tiene por objeto principal el proporcionar gratuitamente colocacion á quien lo solicite, y muy principalmente al inmigrante europeo, á quien el infrascripto, gefe de dicha oficina, se complace en ofrecer toda su cooperacion buena voluntad para ayudarlo y dirijirlo en sus primeros pasos hasta proporcionarle el acomodo u ocupacion que pueda necesitar, segun la profesion y circunstancias de cada uno.

En esta oficina se hablan los principales idiomas europeos, como inglés, francés, aleman é italiano, á nadie se cobra ni de nadie se admite en ningun caso comision ó compensacion alguna ni directa ni indirectamente—Buenos Aires, Setiembre de 1873.

o29 permte. d p. 1|2

Federico Gowland.

Banco Nacional

Se llama á licitacion para la impresion de la memoria del Banco Nacional, bajo las condiciones siguientes.

Tiraje 4000 ejemplares—Papel 100 ejemplares finos y el resto regular (se acompañarán muestras.)—Tipo cuerpo 10, formato al del Rejistro Nacional—Estension probable de la memoria, cuarenta páginas.

El precio se fijará por páginas, con una entrelinea, contando los blancos; y será obligacion de la imprenta entregar en la Secretaría del Banco 1,000 ejemplares encuadernados, con tapas de papel de color antes del 13 de Diciembre próximo, sin lo cual la impresion no será recibida —Los demas ejemplares se entregarán á razon de mil y quinientos por semana.

La imprenta es responsable de los errores tipográficos.

Las propuestas se reciben hasta el Mártes 2 del corriente á las 12 del dia.

Por mas detalles ocurran á la Secretaría del Banco Nacional.

n30v3d

Enseñanza.

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 10 de la noche. Tacuarí 85

n26v26d

Municipalidad de la ciudad

[illegible]

Bombas para riesgo

Gran surtido
Para quintas
Para jardines
Para paseos
¡Muy baratas!
Roldan Lanús y Ca.
345--Rivadavia--345

n26v3d

Balanzas americanas

[illegible]

Aviso oficial

[illegible]

Planchadora [illegible]

Con contrata [illegible]

Comision de Aguas Corrientes

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ladrillos de San Isidro

La comision encargada de la ejecucion de las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peones: cada casa contendrá siete piezas: las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, á saber: Obra de ladrillo, obra de carpintería, y de empizarrar los contratistas suministrarán todos los materiales con excepcion de los ladrillos.

Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados en el escritorio del Ingeniero J. F. Bateman, Corrientes 43 desde el 26 del actual.

Allí les serán suministrados todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaría de la Comision, Bolivar 106, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

n23v5d — MATIAS ...

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el ... de Noviembre ... los trenes ...

SALIDAS

TRENES	1	Parque á ...	...	A M
«	2	« á Moron	...	«
«	3 ª	« á Moron	...	«
«	4 ª	« á Moron	12 ...	P M
«	5 ª	« á ...	1 ...	«
«	6 ª	« á Moron	4 ...	«
«	7 ª	« á Moron	...	«
«	8 ª	« á Moron	...	«
«	9 ª	« á Moron	...	«

LLEGADAS

TRENES	1 ª	Moron á Parque	...	A M
«	2 ª	Moron á Parque	...	«
«	3 ª	Moron á Parque	...	«
«	4 ª	... á Parque	...	«
«	5 ª	Moron á Parque	...	«
«	6 ª	Moron á Parque	...	«
«	7 ª	Moron á Parque	...	«
«	8 ª	... á Parque	...	«
«	9 ª	Moron á Parque	10 10	«

Ramal á Lobos

SALIDAS

TRENES	1 ª	Parque á Lobos	6 00	A M
«	2 ª	Parque á Lobos	1 40	P M

LLEGADAS

TRENES	1 ª	Lobos á Parque	12 00	A M
«	2 ª	Lobos á Parque	5 45	P M

Venta particular

En el alto verde de Moron una preciosa casa quinta y 11 lotes con árboles frutales

Ofrecemos en venta particular una preciosa casa quinta y 11 lotes de terrenos en el alto verde de Moron (Ferro Carril del Oeste) del modo siguiente:

La casa-quinta con 104 varas 40 cent. de frente al norte por 140 varas 36 cent. de fondo, todo el terreno está plantado de los mejores árboles frutales, jardín etc. etc.

La casa consta de diez á doce piezas, cocina, aljibe, pozo y demas comodidades cuya propiedad segun órden terminante de su propietario, tenemos órden de venderla por la ínfima suma de 250,000 $ mje. ademas 11 lotes de terreno con 40-50-60 70-84 á hasta 100 varas de fondo, todos poblados de árboles frutales de diferentes clases, desde 500 y así sucesivamente hasta el precio de 5000 $ mjc. cada vara de frente.

Títulos de lo mejor—Para tratar en nuestra casa Potosí 70 — Adolfo Bullrich y Ca.

n21v6 d

Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título; Ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desciora, Recoba Nueva num. 102.

e16 permanente.

Férias y carreras *en Moron*—Por disposicion del Sr Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los accionistas de la Sociedad férias y carreras en Moron, que habiendo dado cuenta la Comision liquidadora nombrada en Asamblea general con fecha 25 de Febrero de 1872, que se ha practicado el sorteo de los lotes de terreno que corresponden á cada uno de los accionistas, con arreglo á la acta de la Asamblea general y publicada en edictos en los diarios Prensa y Tribuna, con fecha 7 y 14 de Abril del presente año, deberán ocurrir en el término de sesenta dias, á contar de la fecha, á la escrituracion de dichos lotes de terreno que les ha correspondido en suerte, en la Escribanía que oportunamente se publicará, y no apersonándose en el tiempo señalado, no tendrá derecho á ningun reclamo de acuerdo con el acta de fecha 25 de Febrero de 1872.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873, Joaquin Ragnoso.—Se previene á los señores socios que por arreglo al edicto anterior, ocurrirán á la escribanía de don Cárlos Raymond Bolivar 35, para poder obtener el título correspondiente.

n21v15e

Notable A mis favorecedores y al público en general hago saber que he trasladado mi negocio de cordonería y porrería civil y militar que existía en la calle de Rivadavia N. 209 1|2 á la de Suipacha 11 entre Cuyo y Corrientes donde encontrarán un selecto surtido de artículos terrenos y de cordonería en general para tapicería y para ornatos de iglesia, á precios módicos. Las bordadoras encontrarán gusanillo de oro y plata fino para bordar como tambien hilo y un variado surtido de galones.

n14v14d

Sastreria de Lorea

FRENTE Á LA

PLAZA LOREA

[illegible]

Agencia de mensajerias [illegible]

Exposicion y Féria

DE LA

Sociedad Rural Argentina

MEMORANDUM

[illegible]

Hotel La Delicia.

En la conveniencia que ...

Por persona, alojamiento, almuerzo y comida — 40 $
Niños de mas de 10 años — 30
Menos — 20
Baños agua natural — 3
Id templada — 5

...Boleto mensual ...

n16v16 4 2 p. por semana — Bernardo Barranse

Edicto Municipal Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de fecha 15 de corriente mes, se saque á pública subasta en el dia diez y nueve de Diciembre un terreno de propiedad pública situado en el bajo de la Estacion á inmediaciones del camino de las Lomas, cuyo terreno se compone de dos fracciones, formando esquina la primera de diez y siete varas de veinte centímetros de vara de frente por cincuenta y cinco varas de fondo y la contigua á esta de veinte varas de frente por setenta y cinco varas de fondo, lo que se efectuará en el dia indicado en el salon municipal.

Todos los que se interesen en esta compra pueden ocurrir al dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores. San Fernando, Noviembre 18 de 1873.—*Alejandro Martinez*, Secretario.

n19v19 n

Dinero á interes módico

El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102.

jl. 22 perm 3ª pág.

CALLOS

La preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta, calle Piedad n. 14 esquina 25 de Mayo.

n4v5d.

Ruiz, Vega y Ca.

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de los principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Sourget y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don José Eduardo dos Santos.

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello.

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca.

n7 perm. 1 p. 1|2

Aviso Oficial

[illegible]

Doctor D' Haucourt [illegible]

El que suscribe [illegible]

En la Villa San Cárlos,

Con frente á la calle Victoria lindando por el Oeste con el señor Olivera, por el frente calle por medio con la quinta conocida por de Achaval, á 100 varas de la calle Real Rivadavia, terreno elevadísimo con edificio viejo; su área es de 34 varas de frente á la calle Victoria por 58 de fondo, precio módico. Ocurrir Bolivar 80.

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

430 POTOSI 441

...

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

[illegible]

430 POTOSI 441

Consultas

[illegible]

REMATES

Bence y Puig

Judicial!! Judicial!! Judicial!!

...

Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

...

AL CONTADO

...

Del Saladillo

CAMPOS

Denominados Rodriguez

...

EN LA CALLE DE PIEDAD 280

...

[illegible]

Federico J. Miró

HOY

Remate extra judicial
Muy importante

De la preciosa y linda casa moderna construida á todo costo y situada en la calle Lorea No. 180, entre Venezuela y Méjico, la cuadra del Progreso por la población forzosa.

El miércoles 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas dé y con al mejor postor, la preciosa y linda casa construida á todo costo en terreno que mide 8 1|2 vs. de fte. por 27 vs. de fdo. cinco lindas grandes habitaciones, un buen zaguán, cocina, y demas oficinas, un buen aljibe, 2 patios, y techos embaldosados, maderas duras de urunday, todo ten cal y toboques de lo mejor, techos altos á la moda, 2 ventanas á la calle, y muchas otras comodidades con títulos de tramitacion garantidos y á la vista.

Escusado creo toda recomendacion, calle empedrada, gas y agua corrientes, tramway en la Esquina etc.

En seguida—Semi judicial, de la linda casa calle Lorea No. 212 con 10 1|4 vs. de fte. por 41 vs. de fdo. con 7 habitaciones material, aljibe y demas oficinas y por la que hay dos ofertas bajas y como hay forzosamente que venderla será pichincha y con plazo. Alerta especuladores.

n27

POR EL MISMO
Remate judicial
Muy notable, especial é importante
¡Alerta para los hacendados capitalistas!

Del valioso é importante establecimiento de campo situado en el partido de Mercedes y conocido por de D. Francisco Taurels hoy su testamentaria concursada; por mandato espreso del Sr. Juez de 1ra. instancia D. Miguel Garcia Fernandez y por órden de los Síndicos, la tasacion de 1870 con retasa muy baja, 2|3 partes 555,033 $ m|c.

Mucha atencion capitalistas

El viernes 2 de Enero de 1874, á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y judicialmente, en el gran patio de la casa calle de Maipú 80 alerta.

El magnífico establecimiento de campo superior, flor y alto

cuya área se compone de 3650 vs. de fte. por 9,000 vs. de fdo. ó sean 32 850,000 v.s. cuadradas (casi una legua de campo), siendo los linderos los Sres. D. Saturnino Unzué ...

[illegible]

H. Baizan

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Pedro I. Lopez

[illegible]

Por mas pormenores Bolivar 38. — n27

Pastor Frias

Judicial

El domingo 28 de Diciembre á las 6 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo González, una casita situada en la calle de Azara, entre las de Juncal y Chavango, con frente de 6 metros, 930 milímetros al Oeste por 25 id. 230 milímetros de fdo. al Este, igual á 8 vs. de fte. por 30 de fdo. con 1 pieza, cocina, pozo, 7 duraznos, 2 perales, 2 higueras etc. tasada en todo sus ramos en la cantidad de 30,720 pesos, no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras que son 20,480 ps. mje. Por mas informes ocurrir á la Escribanía del Sr. Gonzalez

n25

Rodriguez, Duncan y comp.

En Flores
Al norte

El lúnes 8 á la de 6 de la tarde de un terreno todo sembrado con árboles, en la calle de Circunvalacion de 30 vs. de ancho, esquina á la de Chacabuco, compuesto de 1... de fte. al Sud por 52 de fondo.

El lúnes 8 á las 5 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado el terreno arriba indicado, situado en la mejor localidad de San José de Flores y rodeado de magníficas casas y quintas, como la del Sr. Llavallol, la del Sr. Searrom, la del Sr. Heymendahl y otros.

Prevenimos á las personas que tengan deseos de tener una casa quinta, no deben perder esta ocasion de comprar bueno y barato, el terreno es alto, tierra negra, está todo cultivado y con muchos árboles.

Los títulos son buenos, están á disposicion de que deseé verlos en nuestro escritorio San Martin 30 (altos).

d3

Manuel Benza

Gran remate judicial

En el partido de la Villa de Lujan á tres leguas de la plaza para el Norte

El Domingo 7 y Lúnes 8 de Diciembre del presente año á las doce del dia, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se rematarán todos los bienes pertenecientes á la testamentaria del súbdito italiano don Juan Bautista Puche.

Un puesto de ovejas con 1,500 y 17 padres, 16 animales vacunos de cria, 6 vacas lecheras con cria, 2 bueyes, 18 cabezas yeguarizas 280 @ lana mestiza buena, poblacion, cor-

ral, 1 quinta con mas de 800 plantas de durazno é ingertos. Este puesto está al cargo de don Pedro Inglan, no se detalla mas por su larga estension.

Otro puesto al cargo de D. José Casal, con poblaciones y corral como 1,200 ovejas mestizas buena clase, 12 carneros padres, 100 arb. lana mestiza sucia.

Casa de negocio.

En campo de las Sosas, edificio 6 piezas con quinta y jardin, y almacen, vino carlon en pipas, y seco en cuarterolas, caña en tercerolas, aguardiente de quemar en cascos, coñac de varias clases, infinidad de licores, cerveza, ginebra etc. azúcar de todas clases, yerba argentina en tarros, barricas y tercios, Paranaguá arroz, harina, fariña, loza, cristales, jabon y demas artículos, que por su estension no se detallan.

La venta es á dinero de contado, en la Estacion habrá carruajes á la llegada del primer tren que sale á las 6 del Parque para conducir gratis á los licitadores, los carruajes tendrán una bandera blanca, las tasaciones son muy bajas, por mas pormenores al rematador Garantias 142.

n 29.

Webely Gimenez y Ca.

...ciento veinte cajones aceite de ...
En su casa Bolivar 19

El Mártes ... á las dos en punto de la tarde venderemos ... y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Don José E. Barra, ciento veinte cajones aceite de ... de la mas rica clase.

n 27

POR EL MISMO

Por órden de los señores Francisco G. Molina é hijos
En su casa calle de Victoria 238
El Mártes 2
El Miércoles 3
El Juéves 4 de Dic'bre
Liquidacion de gróes negros
de gróes de colores
de sederías en general
Surtido de artículos italianos, de géneros de vestidos y de artículos de novedad.
Venta en lotes fuertes
Venta liberal
Venta á 5, 6 y 7 meses de plazo

n28

POR EL MISMO

[illegible]

POR LOS MISMOS

[illegible]

Guillermo Martens

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Pablo Gowland

DE 33 CAJONES

Camas inglesas

SURTIDAS, FLAMANTES

En su casa calle Piedras, número 47 y 49

El Miércoles 3 de Diciembre

A LAS DOCE

Se rematarán á dinero de contado en lotes al gusto de los compradores 33 cajones con 198 camas de fierro inglesas, surtidas, en perfecto estado.

En seguida, 50 cajones sillas de madera

n27

POR EL MISMO
En su casa calle Piedras No. 47 y 49
De artículos de tienda y mercería
Al contado

El viernes 5 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran surtido de géneros para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, géneros para vestidos de varias clases, percales de color, el floreados, casimires en cortes muy finos id. en piezas, paño negro, casinetes, cambrics, uso doméstico doble ancho, franela de rica clase, medias de lana, cuellos para vestidos, raso, cinta de terciopelo, lienzo de hilo, orleans, mantas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, cobata negra y plomo, juegos nanceles, paños, casimires, cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos ocon, casimires para señoras y niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo paño los con nombre, medias para hombre, señoras y niños, botones para puños, cannsolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lino calzones para señoras, olgandinas, agua de colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de id de un ancho, id doble id, camisetas azules, brin id, coco punzó, tapados casimir, id de gró, gorras para ollos, pañuelos de algodon, alfombras y sofás, peqüiu negro, abanicos país de seda, talpetas damasco, lona, camisetas rayadas, é infinidad de otros artículos hue estarán á la vista.

En seguida- 20 pzas paño con averia, 1000 pañuelos punzoes de la India

d2

Nazar G. Catan y Ca.

Judicial

De una finca (edificio viejo) situada en la calle de Méjico número 326 y 328 entre Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 17 de Diciembre de 1873 á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dicia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Beni-

Remate á la vuelta

to Blanco y cuyo terreno se compone de 17 varas, 56 centésimos igual á 15 metros, 15 centímetros de frente al Norte por 59 varas igual á 59 metros y 15 centímetros de fondo al Sud. La casa está dividida en 2 departamentos con 4 piezas al Este y 2 al Oeste, una de ellas de teja, tiene pozo de agua exelente, letrina, etc. Actualmente está alquilada esta casa á razon de 2,000 ps. m/c mensuales con una contrata que tendrá que respetar el comprador y para cuyo vencimiento faltan 16 meses. La tasacion es de 447.192 ps. m/c no admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes, que son 896,772 ps. m/c.

Escusamos recomendar este buen negocio, debiendo solo advertir que el terreno es sumamente alto y de lo mejor de esa localidad, punto muy céntrico.

Para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. Luzuriaga, á cargo del escribano Sr. Perez, Victoria 108 Recoba Nueva y por mas informes á nuestra casa calle Perú, núm. 83. n16

POR EL MISMO
Judicial
En la estacion Ramos Mejia (Ferro-Carril del Oeste)
De un buen terreno

El juéves 25 de Diciembre de 1873, á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril y perteneciente á la testamentaria de D Juan Causi, el terreno arriba indicado, de forma irregular siendo su figura la de un triángulo compuesto de 25 metros 980 milímetros de frente al Norte, equivalente á 30 varas, por 41 metro, 568 milímetros ó sean 48 varas por el costado Este, teniendo la línea que cierra el triángulo 47 metros 630 milímetros ó sean 55 varas: linda por el Norte con la plaza, por el Este con el Sr. Ramos Mejia, por la línea indicada con D. Domingo Bostocho y por el estremo del triángulo con D. José Mendiguren. El edificio está dividido en dos departamentos, los techos de las piezas son de teja francesa, galpon con techo de zinc, porton, letrina, pozo de agua riquísima, etc.

La tasacion que es sumamente baja fué practicada á principios del año 1872 y solo asciende 120,130 ps. m/c no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes que son 80,087 ps. m/c, etc.

Para ver las tasaciones en el juzgado ó la escribania del Sr. D. Federico Mendez, tercer patio y por mas informes á nuestra casa Perú 83. n23

Al mismo tiempo un gran surtido de bramantes, lienzos, percales y zarazas, lindas clases.

POR EL MISMO
Al contado
En su casa Perú 83

El mártes 9 de Diciembre á las 11 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado los siguientes artículos de tienda y mercería cuyo detalle en parte es como sigue.

Granadina, baretés de lana y seda, percales franceses, camisas [illegible]

POR EL MISMO
Al contado
En su casa Perú 83
[illegible]

POR EL MISMO
De tienda y mercería calle Santiago del Estero N. 465
[illegible]

Diaz y Gimenez

[illegible]

Precioso terreno de esquina
El Domingo 7 del presente á las seis de la tarde
[illegible]

Juan [illegible] y Ca.

JUDICIAL
DE UNA CASA
en la calle de
Europa número 355
entre
San José y Lorea
El domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde
[illegible]

Juan Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casa bien situada al Norte, calle Paraná num. 331.
En medio de dos tramways, el de la calle Santa Fé y Charcas.
Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.

El domingo 21 de Diciembre á las 6 en punto

Procederé al remate de la espresada casa compuesta de 8 3/4 varas de frente por 50 varas de fondo mas ó menos, 2 piezas de azotea, cocina, pozo de agua, letrina, las paredes todas medianeras, con patios y muchos árboles frutales de mérito.

La posicion de la casa es de mucho porvenir, calle empedrada, gas, aguas corrientes y buena vecindad, tasada muy bajo en la suma de [illegible] ps. m/c, siendo la base para empezar la venta [illegible] Para ver su tasacion en la escribania del Sr. Sagasta Defensa No 74, ó Belgrano No. 353. n21 y21d

Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial
[illegible]

POR LOS MISMOS
Judicial
[illegible]

El Viérnes 5 de Diciembre [illegible] Títulos perfectos. Por mas pormenores á la misma casa, á la escribania de don [illegible] ó á nuestro escritorio Potosí 79. n30

POR EL MISMO

SEGUNDO REMATE

De dia y de noche

Grandioso y especial remate

DE

CRISTALERIA

Arañas de cristal de 3, 4 y 5 luces para gas, brazos de pared de 2, 3 y 6 luces para id, lámparas para kerosene, tubos etc.

En nuestra casa Potosí núm. 79

El Viérnes 5 del corriente á las 12 del dia en punto y á las 8 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

Varios bultos cristalerias de Birmingham conteniendo un elegante y variado surtido de arañas para gas y kerosene de 3, 4 y 5 luces, brazos de pared id id id, lámparas para zaguan, corredores y vestíbulos, candelabros para velas, lámparas de todas clases para kerosene gran surtido de bombas para gas de cristal cuajado y grabado, tubos, mechas y demás artículos de alumbrado á gas y kerosene.

Llamamos la atencion de los propietarios que edifican, para que asistan á nuestro remate, pues comprarán por un 50 p% menos de lo que se venden por lo general.

Los que deseen elegir algunas arañas de gusto, deben apresurarse á pasar por nuestra casa, que estarán en exhibicion. d2

POR EL MISMO
Al único puerto,
A la Ensenada! A la Ensenada!

La punta num 14, dividida en 20 lotes á pocas cuadras al Oeste de la Estacion y sobre el mismo pueblo, terreno alto y pintoresco, al fondo del saladero de Cambaceres. Tren gratis ida y vuelta, carpa, cerveza, y lunch.

El Domingo 14 de Diciembre á las 10 1/2 de la mañana, despues de la llegada del tren que sale del Paseo de Julio, á las 10 1/2, remataremos al contado y á la mas alta postura, por órden de su dueño, por liquidacion y al mas alto postor, esta importante punta situada 5 pasos de la Estacion y en el único puerto posible de esta provincia y emporio de comercio.

[illegible]

Pevroy y Borda

[illegible]

Manuel de la Serna

Judicial
[illegible]

Tasado á razon de 4000 $ m/c por manzana de 150 vrs. [illegible]

NOTA—Fíjarse que la tasacion es sumamente baja, [illegible] mas alto.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de aquella estacion.

Atencion especuladores

Es el negocio mas lindo para el que compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las dos terceras partes que son 2667 $ la manzana de 150 vs.

POR EL MISMO

PLANTAS

4000 plantas 4000
El jueves 4 del corriente á las 12 del dia
En su casa calle Cangallo Ns. 103 1/2 á 105 1/2

Al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de plantas.

Camelias, magnolias, rosas, rosas, jazmines, árboles y 300 clases de distintas plantas de flores y adorno.

En seguida todas las plantas correspondientes á un [illegible]

150 Naranjos

Nota—Todas las plantas [illegible] de primera [illegible] garantidas y aclimatadas en el pais d2

POR EL MISMO

Muebles

De cuenta de dos casas, una de todas y otras.

ESPLENDIDO REMATE

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES.

[illegible]

Quedando establecido un remate semanal los viérnes á las 7 1/2 de la noche. n29

Severo Pizarro

El domingo 7 de Diciembre á las 11 de la mañana se re-

[illegible] de contado en la calle Comercio No [illegible] por órden del Sr. Juez de Paz de San Telmo.

Dos mesas de billar muy ricas, 10 bolas de marfil [illegible], 6 taqueras con 30 tacos, 1 reloj de campana, [illegible], 3 reglamentos, 3 pizarras, 3 bancos largos forrados.

De otra pertenencia, en la misma casa dos columnas de fierro de 5 1/2 varas, 2 volantes como para vapor grandes, 6 poleas de hierro, 1 banco de aserrar con sus sierras circulares, 3 arcabuses de hierro torneado y otros objetos pertenecientes á maquinarias, 1 balcon de hierro y muchos objetos. n28

POR LOS MISMOS

El domingo 30 del presente á las dos de la tarde se rematará á dinero de contado por órden de su dueño una casita en la calle Catamarca entre Comercio y San Juan compuesto su terreno de diez varas de frente por treinta de fondo, con 2 piezas, cocina, pozo y toda cercada.

Títulos superiores; para verlos á casa del rematador, Belgrano 217, altos.

Nota—Base para la venta, 30,000 ps. m/c. No se admite oferta que no exceda de dicha cantidad. n25

Antonio Zunini

Gran remate
Judicial
!! Sin bombo !!

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á los 30 dias de la fecha que es el siete de Diciembre (dia de fiesta) á vender en remate público á las 2 de la tarde las valiosas propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Catalina Gaggeri de Rossi.

1.º Un solar terreno ubicado en el pueblo General San Martin á una cuadra de la plaza compuesto de 46 varas y 2/3 de fondo con un magnífico edificio de tres piezas de azotea y una de teja francesa, un gran galpon techo de paja y demas que contiene tasado en la cantidad de 75,000 ps. m/c, dos terceras partes 50,000 ps. m/c, teniendo presente que forma esquina á las calles Belgrano y Villa de Lujan circundado de postes y alambrado con árboles de esquisitas frutas.

Otro solar mas calle Villa de Lujan compuesto de 46 2/3 varas de frente por 50 de fondo con un buen edificio, poblado de ricos árboles frutales cercado y alambrado tasado en la cantidad de 40,000 ps. m/c, dos terceras partes 26,666 $.

Se rematará al mismo tiempo unos cuantos muebles todos en 910 $ pertenecientes á la misma testamentaria los 2/3 606 $ 4 rls

Llamamos la atencion de los especuladores sobre la gran pichincha que vendemos en el pintoresco pueblo San Martin cruzado por el ferro-carril y llamado á ser en el emporio Argentino, lo bajo de las tasaciones lo bueno de los edificios, la altura dominante de los terrenos y localidad en que se halla las propiedades hara ver en poco tiempo al que lo compre, es una loteria.

Por sus tasaciones y demas informes al escribano secretario D. Manuel Llames Olivera al Rematador San Martin num. 16.

Buenos Aires, 1.º de Noviembre de 1873

POR EL MISMO
Gran remate
Calle San Martin 16

El mártes 29 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos

3 roperos de caoba y nogal lustre francés, un magnífico escritorio [illegible]

POR EL MISMO
Espléndido remate [illegible]
[illegible]

Guillermo F Quirno

JUDICIAL

En la Villa de Lujan

El Martes 16 de Diciembre

[illegible]

2605 ovejas [illegible] tasadas á $ 27 una, $ 71,706
[illegible]
Tasado todo en $ 123,729
Resto de negocio de tienda y almacen, $ 11 988 4
Haciendo todo un total de $ 205 084 4

Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la escribania de don Feliz Sagasta, Defensa num. 76, primer patio, ó á casa del rematador, Méjico 85 n2

POR EL MISMO
Judicial

Con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia doctor don Anacleto [illegible] y por cuenta de los herederos de la testamentaria de don Pablo Astorga

El domingo 7 de Diciembre á las cuatro de la tarde, procederá á la venta en remate público de un terreno situado en la calle de Santa Fé, entre las calles de Nueva Granada y Centro América, compuesto su area de 16 varas, 194 milésimas, de otra vs. de frente al Norte calle de Santa Fé, por 67 varas, 424 milésimas, de otra vara de fondo al Sud por el costado Este y 66 varas 111 milésimas de otra vara por el costado Oeste, y de ancho en el fondo por el costado Sud 23 vs. 8 centésimas de otra vara.

Tasado en la cantidad de $ [illegible] equivalente á $ [illegible] m/c la vara de frente al Norte con las varas de fondo [illegible] al Sud.

La base para la venta será 2/3 partes de la tasacion que $ 3441 [illegible] $ 5064 m/c

Llamamos la atencion sobre este remate tanto por el bajo precio de la tasacion como lo es estar situado en uno de los parages mas bellos y de mas porvenir de esta ciudad como es en esa calle de Santa Fé empedrada y con tramway á una cuadra de la Estacion Centro América del tramway que muy pronto irá hasta Belgrano.

Por mas pormenores en casa del rematador Méjico 85 ó Escribania del Sr. Lucas [illegible] Defensa 78 n7

POR EL MISMO

Judicial
En San José de Flores
Cinco manzanas de magníficos terrenos con frente á la calle Real y á la de la Union y Flores (frente á la hermosa quinta del Sr. D. Vicente Silveira) la mas distante
Tasacion bajísima
Base para la venta: 2/3 partes de ella
Mitad al contado y mitad á tres meses de plazo

El Jueves 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las dos de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado y por cuenta de la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia á la venta de los mencionados terrenos remontados por doña María Quirno divididos en lotes grandes y chicos.

La estension de los lotes varia entre 65 y 54 varas de fondo y la tasacion desde ps. 190 hasta 648 la vara de frente con su fondo.

Siendo muy largo el detalle completo, nos limitamos á designar aquí el maximum y el minimum de las tasaciones las que pondremos de manifiesto á los interesados en el acto de la venta, pudiendo ademas, verse en los autos de la testamentaria que corren por la oficina de don Dario Becar, Defensa 78 y en mi escritorio, Méjico 85.

Los cuidados arriba indicados como maximun y minimun de las tasaciones, demostrarán lo bajo que son, á lo que se añade que puede comprarse por las 2/3 partes de la tasacion y que el pago puede hacerse mitad al contado y mitad á tres meses de plazo.

La importante localidad en que se hallan situados estos terrenos, á pocas cuadras de la plaza principal, inmediatos á las dos estaciones del Ferro-Carril, la de Flores y Floresta, el tramway que muy inmediato que muy en breve pasará por su frente, el macadam que llega hasta la calle de Circunvalacion y que muy pronto llegará hasta mas allá de la Floresta, la calidad de sus tierras cultivadas, los magníficos edificios que los circundan y su altura dominante hacen innecesaria toda otra recomendacion, pues su mérito é importancia es de todos bien conocida.

El remate se efectuará en la casa quinta de la señora María Quirno de García, que linda con los terrenos que vamos á vender.

Planos se repartirán oportunamente.

Títulos de primer órden. n28

S. de los Santos

Judicial

El domingo 7 del entrante mes de Diciembre á las cinco en punto de la tarde, venderé en remate público y por mandato del Juez de primera instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Palmieri, situado en Barracas, calle Tacuari entre las del General Brun y Suarez, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 35 id de fondo al Este. Su tasacion es de 18,789 $ m/c y 40 centavos. Base de la venta son 2/3 partes, 12,526 $ m/c y 93 centavos.

Nota—Este terreno está muy bien situado, tiene por linderos las propiedades conocidas por la de la señora doña Victoria Blanco de Suarez, haciendo cruz con las quintas de don Francisco Pazzo y doña Melchora Pazzo. El tramway que vá á Barracas pasa por la boca-calle.

Por mas antecedentes y ver los títulos garantidos, al rematador, Victoria núm. 104. n7

Manuel P. Medrano

Judicial

De una carniceria en la calle de Montevideo N.355

El 5 de Diciembre á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador María del Carril y perteneciente á la testamentaria de Domingo Garibaldi al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias que no se detallan por su mucha estension. n29

POR EL MISMO
Judicial

De la casa calle de Moreno núm. 391 entre Salta y Santiago del Estero.

El Domingo 11 de Enero á las 6 de la tarde en punto. Detalles despues. n30

POR EL MISMO
Remate Judicial.
En Lobos
De dos grandes y hermosos terrenos.
En las calles Buenos Aires y Rivadavia, donde estará la bandera

El Domingo 7 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde. Se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en la civil, Dr. D. Wenceslao Pacheco, y pertenecientes al Sr. Cerviño, los terrenos arriba indicados, compuesto el primero de 30 varas de frente á la calle de Buenos Ayres por media cuadra de fondo tasado en 20,000 pesos m/c. y el segundo con 80 varas de frente á la calle de Rivadavia por el mismo de fondo que el anterior, tasado en 40,000 pesos m/c. previniendose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribania del Sr Gallardo, en la calle de Defensa num 74, en el tercer patio.

NOTA—Se previene á los Sres. interesados que para salvar dificultades todos los que compren terrenos en este remate tendrán que abonar al tiempo que firmen el boleto de compra el 10 p% sobre lo que hayan comprado. No olvidar el porvenir valioso que representan estos terrenos en la situacion en que se hallan en un paraje donde se respira un ambiente puro y donde se puede estar garantido y sin temor de invasiones epidémicas y si se tiene en cuenta el movimiento del comercio, y el rapido progreso que cada dia se desarrolla en este pueblo, verá los benefactores que en vez de propietarios terceros en compra se vende la base de una fortuna. d3

Martinez y Saenz Peña

JUDICIAL

Atencion Litógrafos

El Sábado 6 del próximo Diciembre á las 12 en punto

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. [illegible], las existencias del establecimiento de Litografía, situado en la calle de Rivadavia número 111 á 113 que consisten en útiles del ramo.

[illegible]

Tarragona y Quirno

Judicial en Moreno
[illegible]

Florencio Madero y comp.

Importante Remate Judicial

HERMOSOS TERRENOS

AL NORTE

Testamentaria de Taybo

[illegible]

Gasimiro Coussirat

Judicial
¡Muy importante!
En San Fernando Tasacion bajísima De una gran casa quinta, gran terreno 53 vs por 400, con frente á tres calles, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Capdeville France.

[illegible]

Pablo Escalante

[illegible]

M. Benguria

[illegible]

Martiniano Bonorino

De artículos de ferretería y de comestibles
En su casa calle de la Defensa N.º 17
El jueves 4 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de artículos de ambos ramos compuesto de lo siguiente

Ferretería
4 cjs. pernos para sola [illegible] de 4 á 10 pulgadas
4 id id id id 5 á 8 id
3 id de colorar para [illegible] id 3 á 5 id
3 id sagrías id 3 á 5 id
3 id escoplos de cabo id 1/2 á 2 id
2 id formones con cabo id id id id
2 id cuchillas id 5 á 5 1/2 id
2 cascos guadañas id 15 á 19.
2 id argollas de bronce id 2 á 4 id
1 cj estribos.
2 cascos frenos de codillo
1 id teteras de peltre y jarras con tapa.
1 id candados, frenos, estribos de composicion lisos, con pasadores y argollas de bronce

Artículos de almacen
8 fdos pavilo amargado con pequeña avería.
20 cjs coñac martell id id
50 id id francesa superior clase
40 barr azúcar refinada francesa
50 cjs vermouth, 200 id kerosene.
150 barr vino jerez fino de 2 arb.
50 cjs fideos de Génova
Loza, cristales etc, etc. y muchos otros artículos del ramo. n2

Francisco Bunes

Judicial
De una casa de altos

El domingo 14 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle de [illegible] entre [illegible], por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Caneppa, y su esposa Da. Luisa Cáneva.

El terreno mide 18 vs. 40 céntimos de frente al Sud por 18 vs. 75 céntimos de fondo al norte, tiene piezas bajas, una hermosa sala, y 2 piezas bajas y dos altas.

Ademas, tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado del Oeste, de 8 vs. de frente al Sud con 6 vs. 20 centímos de fondo al norte.

La tasacion es sumamente baja, pues asciende á la insignificante suma de 213,568 ps. m/c. y las 2/3 partes 142,378, Por mas informes Perú 119. n8

POR EL MISMO
Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El domingo 21 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle de Arenales núm. 275 entre calles de Garantías y Callao; perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Danelli y su hermano D. Juan.

El frente del edificio mide 15 vs. 50 centésimos al Sud por 16 vs. de fondo al Norte, 6 piezas, cocina, pozo y parral tasado, en la cantidad de $ 69,275 m/c. 35 centavos y las 2/3 partes 46172 con 20 centavos. Por informes Perú 119. n25.

Manuel A. Urdinarrain

GRAN REMATE JUDICIAL

De un gran terreno en la calle Comercio entre Solis y Entre-Rios, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.

El lúnes 8 de Diciembre á las 1 1/2 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado, el terreno arriba indicado, compuesto de 17 varas de frente, por 67 1/2 varas de fondo, tasado en la insignificante suma de 58,901 ps. 28 centavos (cincuenta y ocho mil novecientos un peso y veinte y ocho centavos moneda corriente, no pudiendo aceptar oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que es 39,627 ps. 52 cts. treinta y nueve mil doscientos sesenta y siete pesos moneda corriente cincuenta y dos centavos).

Sus títulos son inmejorables y muy antiguos, lo cual es la persona que por esta cantidad, no posea un terreno tan magnífico como lo es este!

No olvidarse del dia ni de la hora, pues á las dos y media de la tarde en punto principiará la venta.

Nota Este terreno posee 1½ varas mas de fondo, que las que señalan las escrituras, y las cuales tienen muchísimos años de posesion.

Para ver los títulos, á la escribania de D. Leandro M. García, Defensa 74 1er. patio y por mas informes á la casa del rematador, Victoria 350.

POR EL MISMO
Espléndido remate judicial
De un magnífico establecimiento de campo.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.

El Domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico campo, con todas las poblaciones, animales y útiles en él existentes.

[illegible]

Lopez y Blanco

[illegible]

Hidalgo y Torres

Judicial
En el patio de nuestra casa Bolivar 73
Remate semanal de muebles
[illegible]

No. 5582.
En el pueblo de S. Martin.
De una casa esquina á una cuadra de la plaza principal calle de Belgrano y otra. Perteneciente á una ejecucion.
[illegible]

No. 5580.
¡En el Azul!
De una linda casa recien construida, situada á 6 cuadras de la Plaza al S. E. calle ancha y conocida por el nombre de Laporte. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco de Ella.
[illegible]

POR EL MISMO
No. 5575
Judicial
De una cuarta manzana de terreno situada en el pueblo de San Martin, á 1/2 cuadra de la plaza calle de Buenos Aires entre las de Moron y San Isidro.
[illegible]

POR EL MISMO
No. 5574
Judicial
En Barracas al Norte
Lindísima casa flamante
De órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel García Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Iriarte.
[illegible]

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El juéves 25 de Diciembre
DIA DE FIESTA
A la una de la tarde
DE UNA CASITA
en la calle de Pozos, número 39,
ENTRE
Belgrano y Venezuela

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en

[illegible] Por mas pormenores á mi Escritorio Victoria 119 esquina de Bolivar. n31

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las existencias
DEL
Establecimiento de campo
situado en el
Partido de las Flores
CUARTEL QUINTO
A CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO
Testamentaria de
DOÑA MANUELA LOZA

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez

El domingo 27 de Diciembre, á la 1 en punto

Se procederá á la venta de dichas existencias, que consisten en lo siguiente

1260 ovejas á 30 $, 325 animales vs. á 150, 61 animales yeguarizos á 60 ps, 5 caballos superiores á 300 ps. 40 cerdos á 10 ps, 2 cajas á 60 id, 2 roperos á 100 id, 1 montura de señora 150 id, 1 pieza rancho en 300 id, 1 carretilla de mano 120 id.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Habrá carruajes en la misma estacion para conducir los interesados. El primer tren sale á las de la mañana del Mercado Constitucion. n22

Eloy Olivera y Ca.

Gran remate extraordinario á plazos largos
De los mejores terrenos de las Lomas de Zamora
En nuestra casa calle de la Defensa número 5
El viérnes 5 del corriente á las dos de la tarde

Venderemos á la mas alta postura á plazos y condiciones que se estipularán, 30 lotes de terrenos de los mejores que se encuentran en las Lomas de Zamora, situados á cuatro, cinco y seis cuadras de la Estacion [illegible] dando frente á los lotes edificados de los Sres. Lorena, [illegible] y cuyos terrenos situados en donde ya no hay tierra que vender, venta franca y leal sin reserva de ninguna especie, [illegible]

NOTA—Volvemos á repetir que en esta venta no hay tasacion [illegible] Viernes 5 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, y á plazos que se estipularán en el acto de la venta.

[illegible] d3

J. Corominas y Ca.

De un precioso terreno central, calle de Comercio frente [illegible] 2 vías de tramways [illegible]

[illegible]

Clavel, Salas y Ca.

[illegible]

Juan F. Achinelly

[illegible]

Eduardo L. Gowland y hno.

En su casa calle Bolivar 168

El miércoles 3 de Diciembre á las doce en punto venderemos los muebles que á continuacion detallamos

[illegible]

Al mismo tiempo escritorios [illegible] Americanos de varios tamaños. n30

POR EL MISMO

Judicial

En la calle del Parque N. 132

De ricos muebles

De órden del señor Juez Comisario D. José N. Galup [illegible]

El mártes 9 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta y al mejor precio y dinero de contado de todos los muebles de la casa, los que [illegible] siguiente

1 piano de Pleyel de lo mas rico, 1 mesa de billar, 25 cuadros al óleo, 15 estatuas de bronce, 2 aparadores de caoba y cedro, 2 relojes de bronce, 1 sofá y dos sillones de reps, 12 sillas de nogal, 2 [illegible] grandes de bronce, una virgen de mármol en cuadro, 1 espejo veneciano, 2 lavatorios de caoba [illegible], varios espejos dorados grandes, 10 cuadros con fotografías grandes, 1 mesa de la India, 2 mesas de caoba grandes, 2 sofás y cuatro sillones, 1 mesa de jacarandá, 10 grabados grandes, 1 juego de comedor completo, 3 [illegible] una batería completa de cocina y una infinidad de muebles de lujo que no se detallan por su mucha estension. d3

Por el mismo
De artículos de almacen,
En su casa calle Bolivar 168

El Viérnes 5 de Diciembre á las once en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el pormenor es como sigue.

300 cjs té Orange Pekoe en paquetes, 150 bolsas arroz de la India, 100 barricas azúcar refinada, 50 id pernambuco, 150 cjs aceite español, 50 cjs aceite Rivera, 20 id id plagiol, 100 barriles aceitunas, 70 cjs kerosene, 50 secadoras de ropa, 100 canastos loza surtida, 30 rollos tabaco negro, 20 cj velas esteárica, 100 latas galleta Numancia, 50 latas fósforos, 20 cjs ajenjo, 20 cj agrio 20 cj orejones, 50 id pasas de higo, 50 id pasas uva, 10 fd pavilo inglés, 15 id hilo de acarreto, 20 bolsas porotos, 50 latas dulce membrillo, 20 tercios yerba paraguaya, 20 cjs fideos, 100 latas yerba, 20 cjs vino de oporto, 50 cjs vino Burdeos, 50 latas chocolate español y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. n29

POR EL MISMO
Del almacen y tienda
Calle del Boulevard Buen Orden núm. 32, esquina Ituzaingó—Por órden de su dueño por no poder atender el negocio

El miércoles 10 del corriente á las once en punto, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Vino carlon, vino francés, aguardiente, vinos embotellados, conservas, ostras, sardinas, arroz de la India, yerba argentina, id paraguaya, id paranagua, champagne, coñac,

[illegible] que seria largo detallar.

Al mismo tiempo, los armazones, mostradores, balanzas y útiles de una casa de negocio. d3

Martin J. Haedo

Remate Judicial

DE LA

PANADERIA

CALLE DE

Cuyo núm. 320

El Miércoles 10 del corriente á las diez de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano, de todas las existencia de dicha Panadería, perteneciente al concurso formado al fallido D. Jacobo Vieland.

Dichas existencias son las siguientes: armazones, mostradores, tablados para pan, máquinas de amasar, hornos, lotes de bolsas y barricas de galleta, de bolsas de harina, galpones de madera, caballeriza, dos carros de repartir pan con sus guarniciones y caballos y mil otros artículos pertenecientes al ramo, que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos tambien en remate, la contrata de la casa por cinco años.

Por mas pormenores y para ver la contrata, á la escribania del Sr. Campos en el Tribunal de Comercio, ó al martillero Cangallo 294. d3

Francisco F. de la Serna

!A Chivilcoy!

JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, y cuenta de los Sres. Tomás Gowland é hijos, en la ejecucion entablada por el Banco de la Provincia.

500 cuadras 150 por 150,500

A 2 leguas al Norte de la gran ciudad de Chivilcoy

Tierra feracísima!

TASACION MUY BAJA

El lúnes feriado 8

DE DICIEMBRE A LAS 2 DE LA TARDE

EN LA MISMA ESTACION

Chivilcoy

Venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, las 500 cuadras cuadradas de 150 varas por cada costado. Todo en un solo lote, tasadas el 29 de Setiembre último en Chivilcoy, en la cantidad de doscientos mil (200,000 $ m/c.), igual á cuatrocientos pesos (400 $) por cada cuadra cuadrada de ciento cincuenta (150) varas por costado.

7 Las poblaciones, los útiles, árboles, dos vacas con cria, 5 caballos, 2 yeguas de andar etc. etc., tiene por tasacion total, cuarenta y un mil quinientos cuarenta y siete [41,557] pesos m/c., que agregados á los terrenos, forman un total, de doscientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta y siete $ [241,557] ps.

Las dos terceras partes que servirán de base para la venta, importan ciento sesenta y un mil treinta y ocho pesos (161 038 $) igual es á trescientos veintidos, (322) pesos m/c por cada cuadra de 150 varas por costado.

Estos campos están situados en el cuartel 7º y tiene por linderos á los Sres. siguientes

Cien cuadras lindando por el N. E. con D. Juan Cuestas y otros, por S. O. con D. Pedro Tubelman, por el N. E. con D. Juan Varela, y por el S. E. con D. Tomás Gowland.

Doscientas cuadras lindando por N. O. con D. José Rodriguez, S. O. con D. Gregorio Molina, por N. O. Leopoldo Tasso y S. E. con D. Tomás Gowland.

Doscientas cuadras lindando por el N. E. con D. Miguel Ortega, S. O. con el Dr. José Miguel Nuñez, N. E. con el deslindado anteriormente, y por S. E. con D. Juan Robbio.

Ante una tasacion tan infinitamente baja, de terreno, dos leguas de la estacion de la primera ciudad de Buenos Aires nos permitimos creer que nos hallaremos rodeados de una multitud de verdaderos licitadores.

No olvidar las dos terceras partes de la tasacion de cada cuadra de 150 varas por costado, es 322 pesos m/c lo que da un resultado de 70 varas cuadradas por un peso papel.

¡¡¡ATENCION ESPECULADORES!!! d3

POR EL MISMO

Todos a Merlo

TREMENDO

Remate

FORTUNA PARA LOS POBRES

200 LOTES TERRENOS 200
ALTOS
SOBRE LA
MISMA ESTACION
Base para la venta
Mil pesos 10 por cincuenta

60—LOTES ID ID—60
Base para la venta
400 ps. m/c. 10 por ochenta

60 LOTES ID ID 60
BASE PARA LA VENTA
375 ps. m/c. 10 por setenta

TODO AL CONTADO
EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE
A las doce en punto
Tren gratis—Ida y vuelta
Sale del PARQUE á las...

Almuerzo magno
PREPARADO POR PIZARRO

280—lotes id mas retirados—280
BASE PARA VENTA
250 pesos

NOTA—Los compradores por mas de 1000 pesos recibirán escrituras gratis.

Los mismos señores entregarán en el acto de recibir el boleto de compra, 300 pesos por cada lote de los de 1.000 pesos y 150 pesos por cada uno de los otros; los mismos que perderán sino vienen á escriturarse, dentro de los quince dias siguientes al del remate.

No admitimos niños, ni gente de desórden.

Por pasaje, planos, etc, San Martin 30. d3

Edictos en el complemento